



Rumbo a la Acreditación Institucional Multicampus para la Universidad

La Universidad La Gran Colombia inició el proceso para la obtención de la Acreditación Institucional Multicampus en Bogotá y la seccional de Armenia, el cual concluirá en el año 2019.

El acto protocolario de apertura del proceso tuvo lugar en el Salón de Los Virreyes, el 19 de agosto de 2015, con la participación de directivos académicos y administrativos.

Inicialmente, los asistentes escucharon alusiones a las metas que desde hace 64 años le trazara a la Universidad su fundador, Julio César García, y que ha reafirmado el actual presidente de la institución, José Galat, de quien se retomaron las siguientes palabras: "Hemos construido este edificio del saber...una universidad (...) que ha promovido el trabajo comunitario de las gentes. Esta Universidad fue pensada con amor por Julio César García, por amor a los pobres, por amor a las personas marginadas, por amor a tantos jóvenes talentosos de provincia, que en ese momento histórico no tenían oportunidad de ascenso en la sociedad porque las universidades estaban concentradas en pocas ciudades".

El evento fue presidido por el rector Eric de Wasseige, quien instó a todos los actores de la comunidad universitaria grancolombiana a establecer un compromiso de cumplimiento, de trabajo en equipo y de mejoramiento continuo, en función del plan para la obtención de la Acreditación Institucional Multicampus en 2019.



[Ver páginas 12 y 13](#)

Invertidos más de dos mil millones en la transformación de la planta física

La vicerrectora administrativa, María del Pilar Galat, informó que la Universidad realizó un vasto plan de remodelación en infraestructura para ofrecer una esmerada atención a estudiantes, docentes, administrativos y usuarios en general por un valor de dos mil millones de pesos, como consta en el informe del Departamento de Planta Física.

Las instalaciones de la Universidad, objeto de remodelación, fueron, entre otras, las siguientes:

Facultades de Arquitectura, Ingeniería Civil, Contaduría Pública, Oficina de Autoevaluación y Acreditación, Salón de Los Virreyes, Bloque H., Oficina de Admisiones, Centro de Ética y Humanidades y Secretaría General.

Las instalaciones hidrosanitarias y las plantas eléctricas fueron también objeto de atención por parte del Departamento de Planta Física.

El próximo año otras dependencias serán objeto de remodelación para brindar una mejor atención a estudiantes, docentes y colaboradores de la Universidad.

[Ver página 5](#)

Hacia la reacreditación de calidad en Arquitectura



La Facultad de Arquitectura trabaja con su equipo de coordinadores, conformado por el grupo primario, con el direccionamiento directo de la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Autoevaluación de la Universidad y la Decanatura de la Facultad de Arquitectura en torno a la reacreditación de alta calidad.

La Facultad de Arquitectura tiene entre sus objetivos de alta calidad el importante reto de hacer presencia con todos sus docentes como ponentes y participantes en los principales eventos nacionales e internacionales.

Durante el segundo semestre del año 2015, los procesos

asociados a la Investigación de la Facultad de Arquitectura, avanzan cumpliendo los estándares de calidad trazados desde las metas y objetivos propuestas por la institucionalidad.

La Decanatura de la Facultad de Arquitectura rindió un reconocimiento especial a los estudiantes que participaron con tres proyectos en el Tercer Premio TIL (Taller de Integración Latinoamericana) realizado el pasado 11 de septiembre en Buenos Aires, en el que la Facultad de Arquitectura ocupó el segundo puesto y logró dos distinciones.

[Ver página 10](#)

Nuevo Totalitarismo Mundial Se pretende prohibir la religión

Por José Galat
Presidente de la
Universidad La Gran Colombia

Los hechos muestran que estamos haciendo el tránsito de las revoluciones libertarias de la "Modernidad", como la inglesa de 1666, la Francesa de 1.789 y las hispanoamericanas a principios del siglo XIX, a las de la "Postmodernidad", que comenzaron en la segunda mitad del siglo pasado, con el "hippismo" y la pseudoespiritualidad de la Nueva Era.

En la Modernidad se proclamaba que el hombre, ya adulto y maduro, no debía gobernarse por la fe religiosa, sino por la razón humana. En la Postmodernidad, se le dice que se gobierne por los instintos, en especial el sexual. Ahora la genitalidad sin límites ni restricciones es la diosa a la que se rinde culto y hay que obedecer sin excusas ni pretextos moralistas ni de religión.

Así como en épocas anteriores se impuso el "laissez faire" ("dejar hacer") para asegurar la tiranía del capital sobre los derechos sociales de los trabajadores, ahora el "laissez faire" es para dar curso obligatorio a la tiranía de los homosexuales sobre los heterosexuales. El ateísmo de la modernidad despreciaba la religión pero era respetuoso con los derechos de quienes la practicaban. En la actualidad, la Postmodernidad se muestra cada vez más intolerante contra la antigua tolerancia.

Ahora pretende por la fuerza y el despotismo imponer sus criterios ateos a las diversas confesiones religiosas.

Los primeros alaridos de la caverna del nuevo ateísmo viene de autores anglosajones, como: Richard Dawkins con su libro: "El espejismo de Dios"; de Sam Harris, con "El fin de la fe"; y de Christopher Hitchens con su "Dios no es bueno".

Ellos presentan como grandes y graves peligros para el orden social los credos y las religiones, en especial, claro está, el cristianismo, en primer lugar, pero también el judaísmo y el islam. Los citados autores no emiten opiniones anodinas o sin importancia. En el fondo, parecen ser la vanguardia del discurso de feroz ateísmo, que propone imponer en el mundo el Anticristo, que ya actúa en la sombra actualmente.

Los ateos mencionados buscan "el fin de la fe", de toda fe religiosa, como solución para salvar al mundo. Hay que erradicar a todos los credos para conseguir, por fin la felicidad en la tierra.

Como pretexto de la tiranía que se gesta, se argumenta que hay que combatir el extremismo y el fanatismo terrorista de algunos creyentes de las religiones. Pero con esto generalizan sus exigencias para acabar con todas, aun las moderadas, por el peligro, según dicen, de que se tornen extremistas.

El ateísmo de la modernidad despreciaba la religión pero era respetuoso con los derechos de quienes la practicaban. En la actualidad, la Postmodernidad se muestra cada vez más intolerante contra la antigua tolerancia.



José Galat, presidente de la Universidad La Gran Colombia.

Claramente, se ve que quieren erradicar un extremismo con otro extremismo peor. "Matar al perro, para quitar las pulgas al perro", es la figura que mejor describe esta radical intransigencia contra la tolerancia.

La excusa es poner término a las atrocidades religiosas, en especial en las que incurren algunos creyentes del islam, que creyéndose "mártires de Alá", matan y exterminan "en nombre de Dios" a personas inocentes. Pero si no todos los mahometanos son extremistas ni violentos, mucho menos lo son, o en muy poca proporción, los fieles de otras religiones. En todo caso, el argumento sería válido si no incurriera en injusta generalización.

De otra parte, la prudencia y la lógica elemental prescriben que al combatir abusos no se deben prohibir los usos. Usos legítimos que tienen todo derecho de practicarse o vivirse en plena libertad, si queremos respetar la democracia y los derechos del hombre y no caer en abominables tiranías o nuevos y siniestro despotismos.

La vieja tolerancia que viene del mundo moderno, contra todas las apariencias de conquista irrefutable y definitiva, comienza, pues, a mostrarse no tan definitiva. Ahora pesa sobre ella la incertidumbre. Cada vez surgen inquietantes muestras de rechazo contra libertades que parecían disentir de las actitudes y valores de una nueva moral paradójicamente permisivista, pero a la vez excluyente y agresiva contra las tradicionales o diferentes de ella. Nueva moral permisivista sostenida por minorías que controlan cada vez más los medios de comunicación, y el gran dinero. Minorías que por lo mismo disfrutan de creciente poder político con el cual, a su antojo, cambian leyes y jurisprudencias de tribunales para imponer sus dictámenes a lo demás ciudadanos.

El corolario final de la intolerancia es la violencia, que vendrá inevitablemente contra los que se niegan a aceptar sus opiniones. Con una mezcla de cinismo y fanatismo estas minorías acrecientan su despotismo, como también sus persecuciones contra todo lo distinto de ellas.

La tiranía homosexual, como todo totalitarismo de antes, también se basa en una ideología oficial: ahora es la llamada "ideología de género", que se supone "científica" y que se imparte en colegios y escuelas; que se publicita ampliamente por la prensa, la televisión y el internet, y que cuenta con poder político. Tiene además los recursos del terror policiaco para hacerse obedecer.

Ante los graves hechos denunciados se impone la unión de todos los credos religiosos para evitar que se consume el tránsito de la Modernidad, al fin y al cabo democrática y libertaria, a la Postmodernidad, gay y totalitaria.

NUEVA CIVILIZACIÓN

COMITÉ EDITORIAL

Eric de Wasseige
Germán Darío Ledesma
Teodoro Gómez Gómez
Carlos A. Pulido Barrantes

EDITOR GENERAL

Arturo Bustos

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Comunicaciones, mercadeo y publicaciones

Fotos CEMAV

IMPRESIÓN

Editorial Kimpres SAS Bogotá

ISSN 2422-0221

Diciembre de 2015

La universidad en el siglo XXI

Segunda parte: desenmascarando la "visión dominante" de universidad

Por Eric de Wasseige
Rector de la
Universidad La Gran Colombia

Este segundo artículo, de la serie que he titulado "La universidad en el siglo XXI" está dedicado principalmente a desenmascarar la "visión dominante" de universidad con el fin de reflexionar acerca de su validez como modelo ideal de universidad en el siglo XXI.

1. Modelo dominante de universidad hoy: la universidad de élite

Hoy muchos académicos y directivos universitarios tanto en Occidente como en Oriente consideran que la "universidad de clase mundial" es el modelo ideal de universidad. En la comunidad académica global, estar en el top 100 del ranking mundial se volvió el ejemplo del deber-ser de la "universidad del siglo XXI" (por cierto, ninguna universidad colombiana se encuentra en este ranking!). Desde hace más de 20 años, la universidad de "clase mundial" se ha constituido en la visión dominante de universidad. Sin embargo al estudiar en profundidad el tema, dicha universidad es en realidad la "universidad neoliberal de élite". Con el fin de desenmascarar y entender en profundidad esta visión dominante de universidad, describiré brevemente en esta primera parte, el concepto de ideología neoliberal, para luego adentrarme en el de universidad neoliberal de élite para terminar describiendo la principal finalidad de la educación neoliberal de élite.

1) Ideología neoliberal

Buena parte de la población mundial, entiende en general por neoliberalismo, solo una corriente económica y política que propicia un número restringido de regulaciones gubernamentales en materia económica, favorece la privatización, la disminución de impuestos a las empresas, la disminución de controles con respecto a las inversiones extranjeras; fortalece el comercio libre, promueve un gasto público muy reducido y aboga por una mínima intervención del Estado. Sin embargo esta visión reduccionista del neoliberalismo enmascara el origen del mismo debido a que el neoliberalismo como corriente económica y política es solo uno de los componentes de la ideología dominante (la ideología neoliberal). La ideología dominante es similar a una cosmovisión proyectada a una cultura entera y se refiere a una representación del sistema así como a su programa de acción que no solo incluye lo económico y lo político sino igualmente lo científico, lo social, lo cultural, lo militar, lo académico, lo ético, lo moral, etc.

2) La universidad de élite y el mercado

La universidad neoliberal de élite o universidad de "talla mundial", tiene como fin primordial (pero velado), abastecer el mercado laboral de cuello blanco principalmente de las organizaciones multinacionales en todo el mundo. Además las "mejores" universidades neoliberales de élite, privadas, están organizadas y gestionadas como negocios y contratan docentes con premios Nobel, un gran porcentaje de docentes con Ph.D., proveniente de las más prestigiosas universidades del mundo, asignan enormes presupuestos a la investigación y cobran matrículas que normalmente



Eric de Wasseige, Rector de la Universidad La Gran Colombia.

Ningún sistema educativo en el mundo, ha podido superar los planteamientos que hace más de dos milenios, conceptualizaron los griegos sobre los fines de la educación.

únicamente las reducidas élites económicas pueden pagar.

3) La universidad de élite y el individuo

La universidad neoliberal de élite "prepara" profesionales en gran parte para "surtir" las enormes empresas multinacionales, sometidas al permanente crecimiento y rentabilidad empresarial. El éxito de estas mega organizaciones, está en gran parte en la selección y retención del llamado "capital humano" (conocimiento, talentos, competencias, habilidades, inteligencia emocional, etc.). De este modo la formación de "capital humano" se ha convertido en el fin primordial de dicha universidad, "fabricando" y suministrando al mercado laboral y a la sociedad, un profesional neoliberal.

2. ¿Es la universidad de élite, el modelo de universidad en el siglo XXI?

La universidad neoliberal de élite forma y provee de profesionales neoliberales a la sociedad neoliberal es decir a la sociedad de la rivalidad (llamada "sana competencia"), de la permanente auto explotación (llamado "rendimiento"), del lucro creciente, del "éxi-

to profesional", del individualismo y del consumismo. De este modo el individuo neoliberal es atraído por la llamada "lógica del mercado" a una carrera desenfrenada por su "optimización personal" para producir cada vez más y mejor. De igual modo, cae seducido y plenamente complaciente ante el consumo excesivo e innecesario de bienes y servicios, donde el máximo anhelo del individuo neoliberal es llegar a ser el héroe de la sociedad de consumo: el poderoso e influyente millonario.

En muchos individuos, el yo neoliberal, es fuertemente individualista, ególatra, consumista, con escasos principios y valores éticos, deshumanizado, muy pobre en ideales y en muchas ocasiones un pésimo ser humano.

3. ¿Educar para el trabajo o para la vida?

Ningún sistema educativo en el mundo, ha podido superar los planteamientos que hace más de dos milenios, conceptualizaron los griegos sobre los fines de la educación.

La universidad que educa solo para el trabajo se reduce a "preparar" sus estudiantes para un trabajo u oficio en la sociedad. Sin embargo la educación de los estudiantes debe orientarse principalmente para prepararlos a vivir una vida plena (o mejor, una vida lograda), que contemple conocimientos, destrezas y valores en los ámbitos personal, familiar, social y profesional, contemplando así todo el ser humano.

Hace más de dos milenios, los griegos tuvieron muy claro que la educación estaba destinada en primer lugar a educar un gran ser humano, y luego a educar para ganar en forma honrada el sustento y ser igualmente útil a la sociedad. La universidad en el siglo XXI debe tener claro que el ser humano, antes que el profesional, es quien coloca su impronta como persona en el trabajo.

“Hacia una política académica de alta calidad, mediada por los beneficios de la Educación Virtual”

Por Blanca Hilda Prieto de Pinilla.
Vicerrectora Académica.

Según las tendencias que se manifiestan en el análisis de la calidad de la educación superior en el contexto nacional e internacional, evidentes desde las últimas tres décadas, han traído consigo un significativo cambio de la estructura productiva mundial y en el equilibrio del poder internacional.

Cuatro grandes tecnologías fundamentales están transformado el panorama internacional: la biotecnología, la nanotecnología, los nuevos materiales y las tecnologías de la información y la comunicación, que han realizado un viraje a las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC).

La denominada economía del conocimiento divide al mundo en grupos de países, según su infraestructura y nivel de investigación y desarrollo, así como por su capacidad para aplicar el conocimiento en procesos productivos y la resolución de problemas sociales.

Tal y como lo afirma el Consejo Nacional de Educación Superior (Cesu) en el Acuerdo 2034, “La Universidad abierta al mundo”, es hoy en día una realidad. El mundo está convergiendo hacia un entorno globalizado. La llamada sociedad digital amplía las posibilidades de intercambio entre redes de personas e instituciones, en una gama que se mueve entre la localidad y el mundo.

Una nueva cultura

La relación con los medios electrónicos conlleva una nueva cultura y un nuevo modo de trabajar que aumenta las posibilidades de conocer y vincularse con el mundo contemporáneo, pero que tiende a excluir a los trabajadores sin habilidades para manejar la información y el conocimiento pertinente y contribuye al deterioro de sus condiciones de vida y de competitividad.

Los intercambios culturales y las migraciones inciden en la convivencia multicultural, sobre todo a nivel político y en la formación de mercados de trabajo. De otra parte, se registran altos niveles de conflicto político, étnico, religioso y nacionalista.

Un nuevo desafío

Lo anterior supone un nuevo desafío en el quehacer académico, formativo e investigativo de la Universidad La Gran Colombia y lleva consigo el ejercicio de resignificación de las prácticas académicas que hoy más que nunca deben orientarse a profundizar los beneficios que trae consigo la disposición de escenarios

virtuales para generar recursos de apoyo académico y docente, que permitan elevar la calidad de los procesos de formación que implementa la Universidad.

La Universidad La Gran Colombia, atendiendo el desafío de la virtualidad, viene implementando grandes propuestas que se consolidan en el Proyecto Estratégico Institucional de Desarrollo, a través de la creación de la Unidad de Educación Virtual, y a partir de allí, canalizar todas las acciones estratégicas que a la fecha han permitido desarrollar planes de cualificación profesoral de los docentes grancolombianos, a través del diplomado en las TIC y la puesta en marcha de aulas virtuales, para afianzar el trabajo independiente y autónomo de los estudiantes en cualquier disciplina y/o programa curricular.

Las Tic y el modelo pedagógico

La educación superior, como se ha enunciado, es uno de los escenarios donde hoy día no debe entender las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un solo proceso emergente de las complejidades sociales y de la moda, sino que las debe incorporar al escenario del modelo pedagógico, que para el caso de la Universidad La Gran Colombia se constituye como sociocrítico, permitiendo de esta manera no solo recrear las tecnologías a la luz de los procesos de enseñanza aprendizaje, sino también en la forma de pensar, con un carácter crítico, la incidencia e impacto de las mismas en toda la globalidad del sujeto y la sociedad donde actúa como profesional.

Hoy, la inmersión tecnológica que desarrolla la Universidad La Gran Colombia,

a través de las políticas de la Rectoría y Vicerrectoría Académica, materializadas en la Unidad de Educación Virtual permitirán que el estudiante no sea solo un receptor de información, sino un sujeto activo de su propio proceso de aprendizaje, que moviliza su conocimiento por medio de redes académicas virtuales, pedagógicas y sociales, lo cual consolidará la posibilidad de constituirse como estudiante interactivo y perpetuo.

Los docentes y las nuevas tecnologías

De igual forma, se espera mucho por parte de la comunidad docente, que deberá incorporar progresivamente tecnologías telemáticas en sus procesos formativos e investigativos, generando multimedias, repositorios de información, objetos virtuales de aprendizaje, uso de bibliotecas virtuales y dispositivos móviles con el propósito de configurar un componente pedagógico de mediación a través del e - learning y b - learning, como escenarios de aprendizaje virtual.

Adicionalmente, se debe dar cumplimiento a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional sobre las competencias de las TIC, que declaran la necesidad de generar por parte de los educadores “Competencias tecnológicas, comunicativas, de gestión e investigativa sobre la base de las tecnologías”.

Todo lo anterior debe materializarse en el desarrollo de un pensamiento superior por parte de la comunidad de aprendizaje, comprendiendo el significado y sentido que las tecnologías aportan a la construcción de conocimiento, pensamiento y sujeto, garantizando aprendizaje procesual y articulando proyectos y estudios de caso que le den mayor valía a lo que aprende.

Este ejercicio permitirá, además, otorgar un valor agregado a los procesos de alta calidad que ha emprendido la Universidad, manteniendo una constante en el tiempo sobre la base de la planificación estratégica, abordando insumos, procesos y resultados emergentes de las tecnologías, para mejorar las mediaciones en nuestro proceso académico.

La llamada sociedad digital amplía las posibilidades de intercambio entre redes de personas e instituciones, en una gama que se mueve entre la localidad y el mundo.



Blanca Hilda Prieto de Pinilla, Vicerrectora Académica de la Universidad La Gran Colombia.

La Universidad sigue transformando su planta física

Invertidos dos mil millones de pesos en las obras



Por María del Pilar Galat
Vicerrectora Administrativa.

La vicerrectora administrativa, María del Pilar Galat, informó que la Universidad realizó un vasto plan de remodelación en infraestructura para ofrecer una esmerada atención a estudiantes, docentes, empleados administrativos y usuarios en general por un valor de dos mil millones de pesos, como consta en el informe del Departamento de Planta Física.

Ampliación en la oficina de Acreditación

La oficina de Acreditación fue ampliada permitiendo la instalación de siete puestos de trabajo con mobiliario nuevo y con la instalación de muebles para archivo. Se instaló nueva iluminación y se realizaron resanes y pintura general del espacio.

Remodelación en Arquitectura y Contaduría

Cambios notorios se presentan, por ejemplo, en las Facultades de Arquitectura y Contaduría de la sede central de La Candelaria.

La sala de profesores de la Facultad de Arquitectura fue remodelada en su totalidad.

Como consta en un informe fotográfico, la obra civil en baños contempló el cambio de tuberías hidrosanitarias, cambio de enchapes, instalación de iluminación con lámparas herméticas, instalación de sanitarios, divisiones en acero inoxidable, cambio de mesones y espejos e instalación.

La Vicerrectora manifestó que con el fin de brindar a la comunidad gran colombiana mejores espacios higiénicos y ordenados, se realizó la remodelación de las baterías sanitarias en las Facultades de Arquitectura y Contaduría, del primero y tercer piso del bloque H y del auditorio Los Virreyes.

Una remodelación significativa fue la realizada en el tercer piso del bloque H, donde no existían baterías sanitarias, por ello, pensando en el bienestar de la comunidad se realizó su implementación, iniciando con la construcción de una placa en concreto con todas las instalaciones hidrosanitarias para su funcionamiento, también se efectuó la apertura de vano para el ingreso, se enchapó cerámica en muros y techos, se instalaron extractores, sanitarios, mesones y espejos.

Ampliación en la oficina de Admisiones

En el Departamento de Admisiones fue ampliado el espacio de atención para los usuarios realizando una redistribución del mobiliario, como se aprecia en la foto.

Mejores espacios para Ética y Humanidades

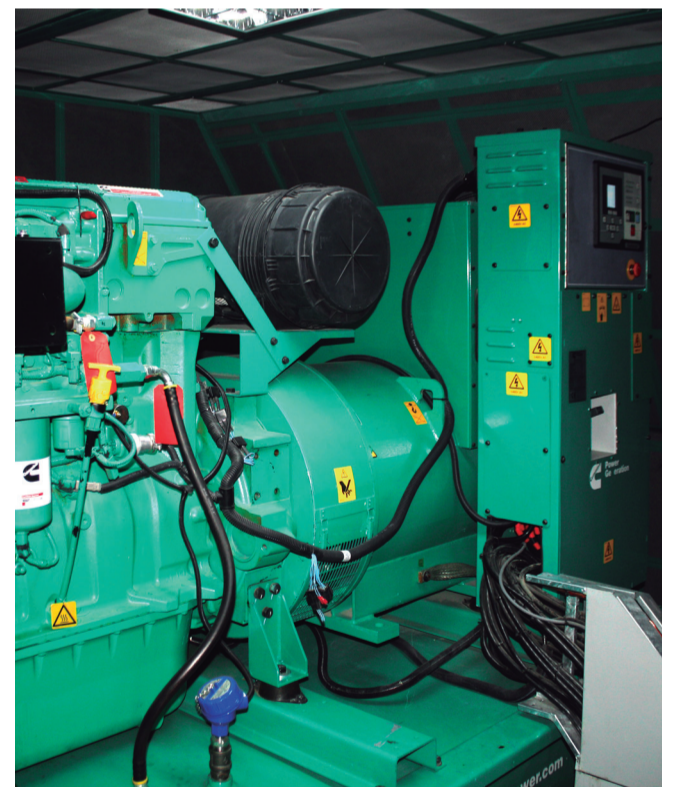
La remodelación de las oficinas del Centro de Ética y Humanidades se enfocó hacia un cambio total, en el que se hizo reubicación de oficinas, instalación de piso, de mobiliario, cambio de iluminación y remodelación de baterías sanitarias.

Modernización en oficinas de la Secretaría General

La remodelación de la oficina de la Secretaría General consistió en el cambio del piso, buscando la armonía con la edificación, se realizó el mantenimiento general de pintura y resanes en muros y cielo rasos, cambio de lámparas e instalación de nuevo mobiliario, fabricado en madera y con divisiones en vidrio templado para brindar mayor comodidad a funcionarios y usuarios.



Ampliación de la oficina de Admisiones.



Nueva planta eléctrica, sede central.



Remodelación de baños plazoleta facultad de Arquitectura.

Cambio de plantas eléctricas

En la sede central de La Candelaria se instaló una moderna planta eléctrica para evitar las fallas eléctricas que se venían presentando.

La planta eléctrica de la Facultad de Ingeniería Civil fue cambiada. Se adecuó el espacio instalando una placa en concreto con paneles perimetrales de insonorización, instalación de tubería para escape, espacio para almacenamiento de combustible, y se instaló un sistema RTM, el cual permite realizar el monitoreo en forma remota.



Por Marco Tulio Calderón,
Vicerrector Jurídico

El Congreso reglamentó el derecho de petición

Deberes de decanos y estudiantes

En cuanto al sector justicia y del Derecho se expidió el Decreto Reglamentario Único 1069 del 26 de mayo del 2015, en cuya normativa se incluyeron los decretos que regulan algunos aspectos del programa académico de Derecho; entre estos los decretos 765 de 1971 y 1137 de 1991, relacionados con la tarjeta profesional y los consultorios jurídicos, artículos 2.2.7.1.1 a 2.2.7.2.3.

Riesgos Laborales

En cuanto al sector trabajo, la normativa está contenida en el Decreto Reglamentario Único 1072 del 26 de mayo del 2015 y el Decreto 1528 de 2015, mediante el cual se corrigen errores relacionados con los Riesgos Laborales, disposiciones que impactan en la actividad del Departamento de Desarrollo Humano de la Universidad. El sector TIC se regula con la expedición del Decreto Reglamentario Único 1078 de 2015, que en alguna de sus disposiciones afecta la actividad institucional. El sector defensa está regulado por el Decreto Único Reglamentario 1070 de 2015, que agrupa las normas relacionadas con la vigilancia y la seguridad privadas, por lo que también tiene impacto en el quehacer del Departamento correspondiente. También tiene incidencia en la actividad institucional el Decreto Único Reglamentario del sector comercio, industria y turismo 1074 de 2015 en lo relativo a las compras realizadas por la Universidad.

Nueva regulación sobre el derecho de petición en la educación superior

La Universidad La Gran Colombia por ser una institución de educación superior, corporación de derecho privado, entidad sin ánimo de lucro, que presta el servicio público de la educación superior, definido por la ley 30 de 1992, se obliga a cumplir la normativa contenida en las disposiciones del artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y la ley 1755 del 30 de junio de 2015, por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición.

Por tanto, deberá resolver toda petición, que no prevea término especial, dentro de los quince días hábiles siguientes a su recepción. Para estos efectos, se entiende por peticiones sujetas a este plazo las de cual-

quier tipo, siempre que persigan el reconocimiento de un derecho, la prestación de un servicio, la formulación de una queja o reclamo o la interposición de recursos. Este listado es meramente enunciativo, es decir, no excluye otros asuntos.

De otro lado, las solicitudes de entrega o examen de documentos e información no sometidos a reserva legal, deberán ser resueltas dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción de la petición. Si vence dicho plazo y no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada. Por consiguiente, las copias se entregarán dentro de los tres días hábiles siguientes. Para estos efectos se entiende por examinar o requerir copias de documentos, los relativos a la situación académica y financiera del estudiante, contenida en los registros que obren en los archivos de la institución, en desarrollo del servicio educativo ofrecido. Este tipo de información solo podrá ser reportada a terceros, de acuerdo con los fines y propósitos de la autorización impartida previamente por su titular.

Plazos para resolver las peticiones

No obstante, la normativa en comento prevé, para los eventos en que excepcionalmente no sea posible resolver la petición en los plazos señalados, que la institución deberá explicar los motivos al peticionario dentro del término previsto para cada caso, indicando un plazo razonable en el que se resolverá o dará respuesta, término que no podrá ser superior al doble del inicialmente definido por la ley. Así mismo, solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto de la petición esta se devolverá al peticionario para que la corrija o aclare dentro de los diez días hábiles siguientes. De lo contrario, se archivará la petición.

La Universidad podrá dar respuesta al peticionario a la dirección de correspondencia o a la dirección electrónica indicada por él mismo en la petición escrita.

Se advierte que son las respectivas Facultades, en cabeza de los señores Decanos, administradores directos de las unidades académicas, los responsables de atender los derechos de petición radicados por los estudiantes dentro de los términos y los lineamientos previstos en la normativa.

Resulta pertinente hacer una lectura de las disposiciones que, como una política del Gobierno Nacional, recogen las normas reglamentarias dispersas en decretos únicos por sectores. De estos, un número elevado impacta el quehacer institucional, cuya citación deberá actualizarse en consecuencia.

Igualmente, se requiere la apropiación de las reglas legales del derecho de petición que sustituyeron las disposiciones del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, con la expedición de la Ley 1755 de 2015.

Decretos reglamentarios únicos

En cuanto al sector de educación se expidió el Decreto Reglamentario Único 1075 del 26 de mayo de 2015, regulación que, en su parte quinta, artículos 2.5.1.1.1 al 2.6.6.15, agrupa los decretos que reglamentaban de manera dispersa la Educación Superior, los decretos 1212 de 1993, 1478 de 1994, 1742 de 1994, 2904 de 1994, 636 de 1996, 774 de 2001, 860 de 2003, 2216 de 2003, 1767 de 2006, 4790 de 2008, 3963 de 2009, 4904 de 2009, 1295 de 2010, 530 de 2012, 2636 de 2012, 1050 de 2014 y 2545 de 2014. En consecuencia, respecto a las disposiciones contenidas en estos decretos deberán citarse ahora los correspondientes artículos del Decreto Reglamentario Único.

Deberá tenerse en cuenta que las demás disposiciones reglamentarias se encuentran derogadas al tenor del artículo 3.1.1, con excepción de los decretos 1875 de 1994, 1509 de 1998, 2880 de 2004 y 2770 de 2006 y los artículos 6.1 a 6.5 del Decreto 4904 de 2009.

CENTRO DE IDIOMAS

Otorgado registro académico a los programas del Centro de Idiomas

Mónica Cuéllar, directora del Centro de Idiomas de la Universidad La Gran Colombia, informó que la Secretaría de Educación del Distrito Capital otorgó registro académico a los programas que viene ofreciendo en las Localidades de Santafé y La Candelaria.

El registro oficial se refiere a los "programas de formación para el desarrollo humano en el área de inglés para niños y para adultos, español para extranjeros, francés, portugués e italiano", ofrecidos en la metodología presencial, en las jornadas de la mañana, de la tarde, de la noche y sabatina.

La directora destacó el trabajo académico realizado, concretado en reformas al syllabus de los programas ofrecidos por el Centro de Idiomas, la refor-



Mónica Cuéllar, directora del Centro de Idiomas.

mulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), modificación del sistema de evaluación y mejoras en la planta física, en las salas de sistemas, en los salones y oficinas.

Así mismo, los docentes fueron evaluados, habiendo logrado los niveles más altos de certificación (C1 y C2), según el Marco Común de Referencia Europeo (MCU).

El Centro de Idiomas cuenta también con sedes en Soacha y Chapinero y con un periódico, producido por docentes y estudiantes.

Mónica Cuéllar dijo que el 28 de septiembre de 2015 se recibió el documento del Registro Académico, calificándolo como un premio para toda la comunidad involucrada en este proceso, para el Centro de Idiomas, para la Universidad La Gran Colombia y, por supuesto, para los estudiantes y docentes.

Consultar el documento oficial en el Centro de Idiomas.

Nuevos programas, internacionalización, investigación y autoevaluación



Facultad de Postgrados.

El equipo de trabajo de la Facultad de Postgrados y Formación Continuada informó que viene trabajando intensamente en cuatro ejes fundamentales: internacionalización, apertura de programas, autoevaluación e investigación.

El mejoramiento permanente y la calidad de la educación de nuestros postgrados han sido pilares de trabajo continuo y recurrente por parte de los que conforman este equipo, manifestó la decana, Ana Cecilia Osorio Cardona.

Los docentes que apoyaron las cátedras y los procesos académicos en los diferentes programas en los últimos cinco meses fueron los siguientes: Gerardo Mora Benez, Gloria Rodríguez, Alejandro Patricio Maraniello, John Martínez, Ubert Aroz Soto, Milena Ochoa, Pablo González, Juvencio Roldán, Edgar Campos, John Edison Zuluaga, Leonel Peña y Alejandro Schnarch.



Ana Cecilia Osorio Cardona, decana de Postgrados.

Maestría en Economía Social

El 12 de septiembre se realizó la apertura de la primera cohorte de la Maestría en Economía Social.

En el acto inaugural se contó con la presencia de César Sánchez Álvarez, actualmente candidato a doctor en Economía Social y Cooperativismo en la Universidad de Valencia, quien habló sobre "La Economía Social y Solidaria como economía de cohesión -Una agenda de investigación aplicada ante los retos actuales", conferencia que puede ser consultada en la Facultad de Postgrados.

Autoevaluación y acreditación

Para el Ministerio de Educación Nacional, la autoevaluación es descrita como el proceso crítico y profundo de autoestudio o revisión interna que hacen las instituciones y los programas académicos para verificar sus condiciones de calidad, valorando los aciertos y desaciertos obtenidos en un periodo académico.

En esta dirección, La Facultad de Postgrados durante los años 2014 y 2015 ha venido desarrollando un ejercicio de autoevaluación en los programas de Maestría en Derecho y Educación. En este ejercicio se ha buscado tener una participación activa de la comunidad académica, forjando un crecimiento de los programas con miras de la renovación de sus registros calificados, y hacia una futura acreditación.

Adicionalmente, periódicamente se desarrollan ejercicios de autoevaluación en los diferentes programas de Especialización, donde se busca que la comunidad académica participe activamente en el reto de mejorar continuamente en los diferentes procesos académicos como administrativos.

Estos ejercicios de autoevaluación, además de favorecer los procesos de mejoramiento continuo de la Facultad, forman parte de los insumos para la renovación de los registros calificados de los programas de maestría. Por otro lado, la coordinación de autoevaluación, continuamente y bajo un proceso integral, desarrolla la evaluación de los docentes de la Facultad con el fin de propender por una formación de calidad y excelencia.

Investigación docente

El componente de la investigación docente en la Facultad de Postgrados hace referencia a la consolidación de las líneas, grupos y proyectos de investigación de la Universidad, atendiendo a los lineamientos del Sistema General de Investigaciones. En este componente, los docentes de tiempo completo desarrollan los siguientes proyectos:

- Ana Cecilia Osorio Cardona, José Luis Jiménez Hurtado: "Pedagogías Críticas- Una lectura a sus fundamentos epistemológicos".
- José Ignacio González Buitrago: "Globalización y flexibilización de la organización del Estado".
- Leonardo Pachón González: Trabajo de los Jóvenes - Una medición desde el trabajo docente. Estudio de derecho comparado México - Colombia.
- Nurlian Torrejano González: "Competencias textuales en los procesos de formación para la investigación. Un estudio cuasi - experimental en la especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria en la UGC".

Formación para la investigación

El componente Formación para la Investigación, en la Facultad de Postgrados hace referencia a los procesos de acompañamiento y orientación en el campo de la investigación de los estudiantes. Los docentes del área de Formación Investigativa han acompañado los trabajos de grado hasta su culminación - sustentación.

De igual manera, siguiendo los lineamientos de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación Institu-

cional se desarrolló el ejercicio de construcción de los juicios de calidad de los Programas de Maestría en Educación y Maestría en Derecho en los factores y características referentes al proceso de investigación. Finalizado el proceso, se inicia la construcción de los planes de mejoramiento de la calidad, en los cuales se plasmarán las necesidades que los programas presentan y las acciones que se deben implementar para llegar a presentar las Maestrías a un escenario de Acreditación de Alta Calidad.

Finalmente, Postgrados cuenta con la publicación de la Revista Entramados, editada en asocio con la Universidad del Mar del Plata y con un boletín mensual para docentes y estudiantes.

Investigaciones en Postgrados

De acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), los programas de especializaciones y maestrías deben estar basados en la investigación, tanto en lo que atañe a sus fines como en lo que respecta a los presupuestos sobre los cuales se diseñan. La Coordinación de Investigación de la Facultad de Postgrados y Formación Continuada tiene como función esencial la articulación de los procesos y procedimientos investigativos que realizan docentes y estudiantes. Por tal motivo las acciones que realiza se enfocan hacia investigación docente y formación para la investigación.

IV congreso internacional sobre Derecho Penal, Criminología y Criminalística.

Tema central: Conflicto y posconflicto

Por cuarto año consecutivo se realizó en el Salón Rojo del Hotel Tequendama el cuarto Congreso Internacional de Derecho Penal, Criminología y Criminalística, conflicto y posconflicto en Colombia, organizado por la Facultad de Derecho y su área de Derecho Penal.

En la ceremonia de inauguración se contó con la asistencia, entre otros, de conferencistas nacionales e internacionales y con las directivas de la Universidad y el coordinador del área de Derecho Penal, Fredy Paternina Arroyo y la profesora Martha Yanira Sánchez, coordinadora académica del Congreso.

El objetivo del evento fue el de reflexionar sobre el papel del sistema Penal en la administración de los

conflictos sociales frente al postconflicto y a la función que cumple el Sistema Penal Acusatorio en sus diferentes fases procesales.

Entre los conferencistas se contó con la participación de Roger Coe Salazar, de Inglaterra; Alejandro Gómez, de Colombia; José Luis Ayala Legua, de Chile; Héctor Olásolo, de Holanda y de varios expertos más, de varias universidades de Colombia.

Entre las conclusiones, el Congreso le permitió a la comunidad académica reflexionar en cuanto a lo que seguirá después de firmar el acuerdo de paz y los retos del postconflicto, que incidirán en la justicia y la sociedad colombiana.



IV congreso internacional de Derecho Penal.

Docentes se actualizan en uso de las TIC en el aula

Cuarenta docentes de la Facultad de Derecho, invitados por la Rectoría y la Vicerrectoría Académica, se encuentran cursando un diplomado sobre formación en las TIC para la educación superior, impartido por la Agencia para la Gestión del Conocimiento.

Los profesores han participado activamente en la elaboración y envío de documentos a través de una plataforma virtual, sesiones de teleconferencias, participación en chats, en foros, desarrollo de cuestionarios, lectura de materiales y videos.

Al respecto, Rosa Cecilia Blanco expresó: "Las nuevas tecnologías han modificado las relaciones personales, sociales y laborales, como también la educación. Por tal razón, ha sido necesario incorporar las tecnologías al aula y aprovechar nuevos recursos, como Internet, que permiten socializar y aprender de manera colaborativa, intercambiar aclaraciones, establecer relaciones con estudiantes en diferentes puntos del planeta, entre otras ventajas."

Estudiantes de Derecho participaron en congreso realizado en Argentina

El Semillero de Investigación Ciro Angarita Barón, de la Facultad de Derecho, dirigido por la docente Claudia Martínez, participó con un grupo de estudiantes en el Segundo Congreso Mundial de Justicia Constitucional, celebrado en Buenos Aires, Argentina.

La estudiante Ana María Carter presentó sus desarrollos en investigación con la ponencia "Alcance del precedente judicial transnacional y el control convencional en el marco de una posible justicia transicional en Colombia tras la firma del acuerdo de paz". Al respecto, uno de los grandes dilemas que planteó la ponencia es "¿cómo edificar un orden jurídico que comprenda como máximas la paz, la seguridad jurídica y la justicia social, sin realizar concesiones ilimitadas a ambos bandos? Este propósito, más que ser un objetivo estricto, es una aspiración dúctil. Ipso facto, el Derecho no está abocado a representar un obstáculo, sino una herramienta de construcción para el proceso de justicia transicional en Colombia, con la aspiración de paz como interés jurídico superior."

Esta ponencia y el trabajo del Semillero lograron media beca para el Diplomado de Derecho Procesal Constitucional, avalado por la Universidad de Bolonia.

El Foro de derecho Constitucional y La Paz

Por Ricaurte Losada Valderrama
Docente de la Facultad de Derecho

Del Foro de Derecho Constitucional realizado por la Facultad de Derecho de la Universidad La Gran Colombia debe destacarse la utilidad para los asistentes, particularmente para los estudiantes, en cuanto se refiere a la conexidad de la generalidad de los temas tratados para el entendimiento del Derecho Público, especialmente del Derecho Constitucional. También para la comunidad en general, en razón al momento en que debe prepararse el país para la toma de grandes decisiones en el campo institucional, a raíz de lo que parece ser un pacto de paz definitivo con las Farc, en virtud del acuerdo parcial sobre justicia transicional, que a no dudar, constituye el avance más importante y una decisión que puede catalogarse de histórica.

Uno de los aspectos en los cuales se insistió fue en la necesidad de tener presente el derecho como principal instrumento de poder político, debido a la racionalización y limitación en el ejercicio del poder, en contra de la arbitrariedad y en favor de la libertad, proceso en el cual el ser humano ha venido avanzando de manera importante, lo que ha permitido acentuar la liberación del hombre por el hombre, a través del constitucionalismo, fundado en el positivismo, y luego en el neoconstitucionalismo, que aún con los peligros que acarrea, ampliando el poder del juez, implica darle mayor relevancia al desarrollo de los valores y principios, que es uno de los puntos cardinales en los cuales

debe estar centrado el desarrollo y la interpretación de la Constitución.

El encuentro también permitió a los estudiantes hacerse a unos elementos básicos de la política como eje central de la actividad del Estado y de la preocupación del ser humano asociado, en la determinación de sus decisiones, en el planeamiento de sus instituciones y en la realización de sus actividades.

De otra parte, como es evidente, quedó claro que de la política emerge el poder político; que éstos tienen una inextricable relación y dependencia; que las máximas decisiones en la política y en el ejercicio del poder político, emanan del poder constituyente primario, el cual crea el Estado y le da su Constitución y que todos los restantes poderes, distintos a él, son constituidos, y por lo tanto, limitados, con la única excepción del Congreso, que además de ser un poder constituido, porque debe actuar de acuerdo con las limitaciones que le haya trazado el constituyente primario, es, a su vez, constituyente, en cuanto tiene la facultad de reformar la Constitución.

El encuentro también permitió a los estudiantes hacerse a unos elementos básicos de la política como eje central de la actividad del Estado y de la preocupación del ser humano asociado

Este último aspecto, entre otros tantos, sí que fue útil, y se trató en la coyuntura más propicia, ya que en días posteriores al Foro, el presidente Juan Manuel Santos presentó a consideración del Congreso, el Proyecto de Acto Legislativo que busca dotar al Gobierno de facultades extraordinarias para implementar de manera expedita los posibles acuerdos de paz y para limitar las condiciones para la expedición de la ley y de los actos legislativos.

Por supuesto que este tema ya está despertando suficiente debate en razón a que las condiciones para la expedición de la ley pueden ser modificadas, y transitoriamente con mayor razón, por el Congreso, pero algo distinto es la reforma de las condiciones para enmendar la Carta Política, pues ellas han sido fijadas por el constituyente primario, con el propósito de que los ajustes que se le hagan a la Constitución, es decir, a su Constitución, se realicen bajo el marco determinado por él. De otra manera, como lo ha expresado la Corte Constitucional, habría sustitución de la Constitución.

Lo anterior, en razón a que el proyecto disminuye de ocho a tres los debates que se surtirían en cuanto respecta a la reforma de la Constitución, con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de paz, lo cual es loable desde el punto de vista de la celeridad requerida, pero con el riesgo de que la Corte Constitucional declare inexecutable el acto legislativo.

Basta este ejemplo para tener claro que el foro se realizó en una coyuntura excepcional, en la cual se hicieron aportes importantes para la vida institucional del país.



Estudiantes capacitados en investigación criminal por la Universidad.

Más sobre el Laboratorio de Criminalística y Ciencias Forenses

Por Mayor General (r) Carlos Alberto Pulido, Secretario General

Como es bien conocido, hace tres años, según Acuerdo de la Honorable Consiliatura No. 002 de 20 de noviembre de 2012, se inauguró el Laboratorio de Criminalística y Ciencias Forenses, dependiente de la Facultad de Derecho, cuyo fin primordial, según criterio del doctor José Galat, presidente de la Universidad, fue promover una cultura de la investigación criminal en Colombia, coadyuvar con la administración de justicia y la Fiscalía General de la Nación desde la academia y facilitar a los estudiantes, especialmente de la Facultad de Derecho, para que incursionen en este apasionante tema de la investigación criminal, por medio de las electivas libres y luego con diplomados con opción de grado, seminarios y conferencias, con miras a crear una tecnología en investigación criminal, un pregrado y una maestría.

A la fecha, el Laboratorio ha capacitado a 1.160 estudiantes en sus electivas libres, los diplomados en investigación criminal para el Sistema Penal Acusatorio que han sido tan exitosos, debido a su altísima calidad, lo han cursado 375 alumnos. Es el octavo que se realiza, destacando a los estudiantes que han desarrollado interesantes investigaciones de Estudio de Caso, próximas a publicarse en el libro dispuesto para el efecto. A las conferencias mensuales han asistido 1.420 participantes. Igualmente, en el Canal Teleamiga de la Universidad se difundió el interesante programa Verdad Justicia, con 25 capítulos, el que ha cumplido una importante labor didáctica y social, con una alta audiencia.

Gracias a la existencia del Laboratorio se han incrementado las relaciones académicas de la Universidad con el Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con la Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional, con el Laboratorio de Criminalística del CTI, de la Fiscalía General de la Nación, la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional y otros organismos dedicados a la Investigación Criminal.

Capacitación a funcionarios de la Policía Judicial de la Dijin-Interpol

Gracias a la calidad académica ofrecida y a sus especializados docentes, la Dijin e Interpol, de la Policía Nacional seleccionó a la Universidad La Gran Colombia – Facultad de Derecho y su Laboratorio para capacitar mediante un Seminario – Taller, a un alto número de sus funcionarios pertenecientes a la Policía Judicial en los temas de: "Rol de la Policía judicial en el postconflicto y estructura de la Justicia Transicional". Se realizó en Bogotá el primer seminario con gran éxito y satisfacción y se continúan los seminarios en las ciudades de Medellín, Cali y Barranquilla.

Seminario sobre investigación de accidentes de tránsito

Los accidentes de tránsito se han convertido en el pan de cada día. Las crecientes estadísticas así lo demuestran, pero no es solo el daño sufrido por el automotor, sino las consecuencias de lesiones personales, muertes, daños a terceros, pérdidas económicas e inmuebles, circunstancias que pisan los linderos del derecho penal, que exigen la actuación desde el punto de vista técnico, científico y jurídico con investigadores, peritos, abogados, asesores, compañías de seguros etc.



(Arriba) Pedro de Jesús Gómez, coordinador del laboratorio forense y Carlos Alberto Pulido, secretario general de la Universidad. (Abajo) Seminario de capacitación para funcionarios de la policía judicial.

Este panorama así descrito, obliga a que la academia asuma su rol de estudio y capacitación de todos los que intervienen a raíz de un accidente de tránsito para que la investigación que se realice se ajuste a los parámetros técnicos, reglamentarios y jurídicos del caso. Por tal motivo, el Laboratorio de Criminalística y Ciencias Forenses de la Facultad de Derecho ha programado un seminario que dé respuesta clara a todos los interrogantes que allí se planteen, haciendo énfasis en los procedimientos de Policía Judicial, la actuación del primer respondiente, la cadena de custodia, acompañados de los procedimientos técnicos criminalísticos de inspección a vehículos, topográficos y otros para la obtención de los elementos materiales de prueba y evidencia física que sirvan de soporte para que las autoridades tomen las decisiones correspondientes.

En la actualidad se vislumbran convenios con varias universidades para el apoyo a sus estudiantes en estas áreas de la investigación criminal.

Nuevos convenios

Con motivo de la Reforma de la Jurisdicción Penal Militar y Policial, de su nueva estructura y organización, así como del tránsito al sistema Penal Acusatorio y a la creación del Cuerpo Técnico de Investigación para esta Jurisdicción, se adelantan gestiones con la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar y Policial y magistrados del Tribunal Superior Militar y Policial para hacer un diplomado, que desarrolle las reformas establecidas en el acto legislativo y la Ley 1765 del 23 de julio de 2015, dirigido a todos los funcionarios que integran la jurisdicción, los organismos que tienen relación con el tema, litigantes, abogados, miembros de la fuerza pública y estudiantes, naturalmente, con énfasis en la investigación criminal, que se constituye en el alma de la administración de justicia.

Como encargado por el doctor José Galat, Presidente de la Universidad, de concebir, crear, desarrollar y fortalecer el Laboratorio de Investigación Criminal y Ciencias Forenses, deseo hacer un reconocimiento especial al doctor Pedro de Jesús Gómez, coordinador del Laboratorio, por su enorme aporte y agradecer a las decanaturas de Derecho y de Postgrados y Formación Continuada por su colaboración.

Hago igual reconocimiento a la Vicerrectoría Académica y a la Rectoría de la Universidad, para que este naciente proyecto se haya convertido en una realidad.



Asistentes al congreso internacional de Ecociudades.

La reacreditación de alta calidad, nueva meta de Arquitectura

El decano de Arquitectura, Francisco Beltrán Rapalino, manifestó que una vez cumplidas todas las etapas para obtener el sello de calidad, después de un riguroso proceso de autoevaluación, tanto académico como administrativo, la Facultad de Arquitectura recibió la Acreditación de Alta Calidad el 6 de septiembre de 2012, según Resolución No. 10752, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional para un periodo de cuatro años y actualmente se trabaja en lograr su reacreditación.

La Facultad de Arquitectura trabaja con su equipo de coordinadores, conformado por el grupo primario, con el direccionamiento directo de la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Autoevaluación de la Universidad

y la Decanatura de la Facultad de Arquitectura en torno a la reacreditación de alta calidad.

Para lograr esta nueva meta, la Facultad tendrá en cuenta las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) con relación al plan de mejoramiento, entre las cuales está el incrementar la formación académica de los docentes a niveles de maestrías y doctorados.

La calidad en la educación es uno de los compromisos adquiridos por la Universidad y Facultad, lo cual requiere un esfuerzo continuo para poder brindar a nuestros estudiantes, y egresados la seguridad de obtener a nivel nacional dicho reconocimiento, demos-

trando competitividad y profesionalismo en el campo laboral, y en el aspecto internacional la convalidación de títulos universitarios que a la vez, permitan movilidad global.

Una de las etapas de este proceso en desarrollo comprende la muestra académica, que conforma las "evidencias del progreso desde el taller de diseño arquitectónico, logo - eslogan, insumos de portafolio virtual, posters, bitácoras y actividades conexas" en las que participan directivos, administrativos, docentes, egresados y estudiantes de la Facultad de Arquitectura. Toda esta documentación hace parte del repositorio documental, del cual hace acopio la Coordinación de Autoevaluación de la Facultad para su correcta presentación. Cabe anotar que este gran propósito hace parte del proyecto macro de la Universidad en torno a la Acreditación Institucional Multicampos, que lidera la Rectoría y que integran la sede de Bogotá D.C y la Seccional de Armenia en un proyecto común, tema que se trata ampliamente en las páginas 12 y 13 de la presente edición de Nueva Civilización.

Investigadores grancolombianos en El Salvador, Santo Domingo y Argentina

Durante el segundo semestre del año 2015, los procesos asociados a la Investigación de la Facultad de Arquitectura, avanzan cumpliendo los estándares de calidad trazados desde las metas y objetivos propuestas por la institucionalidad.

Durante el segundo semestre del año 2015, los procesos asociados a la Investigación de la Facultad de Arquitectura, avanzan cumpliendo los estándares de calidad trazados desde las metas y objetivos propuestas por la institucionalidad.

Los investigadores Luis Gabriel Duquino Rojas y Andrea Bibiana Reyes participaron con ponencia en uno de los eventos internacionales de mayor prestigio a nivel académico en términos de los estudios sociales latinoamericanos, como lo es el Congreso Internacional de Americanistas, cuyo tema central fue "Conflicto, paz y construcción de identidades en las Américas", realizado en San Salvador, del 12 al 17 de julio de 2015.

La ponencia de los investigadores grancolombianos versó sobre justicia, conflictos socio-espaciales, resistencia, rescate histórico y construcción de las identidades en las ciudades latinoamericanas. La facultad participará en seminarios en Santo Domingo y Argentina.

Se fortalece el convenio con la Universidad URI, de Brasil

La Facultad de Arquitectura y la Universidad Regional Integrada, URI, sede Frederico Westphalem, de Brasil, fortalecieron su convenio de intercambio de docentes y estudiantes. Participaron catorce estudiantes de la Facultad

de Arquitectura, incluidos dos del programa de Tecnología en Construcciones Arquitectónicas y un docente, en el Segundo Taller Internacional URI 2015, realizado entre el 12 y 19 de septiembre de 2015.

Cualificación permanente de docentes. Participación nacional e internacional

La Facultad de Arquitectura tiene entre sus objetivos de alta calidad el importante reto de hacer presencia con todos sus docentes como ponentes y participantes en los principales eventos nacionales e internacionales. Para este fin es de resaltar la importante participación en el Taller Internacional Vertical 2015, realizado en el período intersemestral, el cual contó

con la participación de doscientos diez estudiantes, que trabajaron durante un mes bajo la orientación de nueve docentes internacionales y diecisiete de la Facultad

Así mismo, se realizó el IX Congreso Internacional Ecociudades 2015 con la participación cincuenta y tres docentes de la Facultad, lo mismo que el foro sobre "Posconflicto - Dinámicas de Ordenamiento Rural" con la participación de treinta y cuatro Docentes, la capacitación en curso del "Modelo Pedagógico Institucional" con treinta y siete docentes y el curso de Evaluación por Competencias con seis docentes.

Es digna también de resaltar la participación de todos los docentes en el espacio permanente semanal del proyecto integrador, orientado por la Coordinación del Programa de Arquitectura.

Todas estas capacitaciones hacen parte del proceso continuo de cualificación de la planta de docentes de la Facultad, que se ha venido realizando en el transcurso de este año desde la Facultad con el acompañamiento de la Coordinación de Docencia de la Facultad y la Dirección de Docencia Institucional.

Capacitación docente en Ingeniería Civil

A nivel global, la labor y las funciones de los docentes han evolucionado con el tiempo, lo que genera la necesidad de capacitación y actualización. En respuesta a esto, la Facultad de Ingeniería Civil desarrolla actividades que garantizan un modelo a su planta de docentes, motivarlos, desarrollar sus desempeños individuales satisfactoriamente y lograr con ello una educación de calidad.

Bajo esta necesidad se desarrollan una serie de capacitaciones articuladas, en las cuales se involucra toda la comunidad educativa con el fin de suplir al máximo los requerimientos más inmediatos que se hacen evidentes. Durante el primer semestre del 2015 se desarrolló un curso de redacción de textos, orientado por William Ángel Salazar Pulido, de la Universidad Javeriana, experto en habilidades comunicativas y en redacción especializada, lo cual generó un gran enriquecimiento para el equipo docente.

De igual forma y orientados por la Dirección Docente, se adelantó un curso sobre Estrategias Didácticas y



Alfonso Amézquita Nieto, decano de Ingeniería Civil.

Pedagógicas con el profesor Joao Cuesta Rivas, de la Universidad Militar Nueva Granada, docente que con sus múltiples actividades contribuye al mejoramiento del trabajo en aula. Bajo esta misma línea, la Dirección de Docencia de la Universidad La Gran Colombia capacita a los profesores de la Facultad de Ingeniería Civil en currículo basado en núcleos problémicos, lo cual genera una estrategia metodológica para el trabajo de maestros y estudiantes.

Se adelantó un curso sobre Estrategias Didácticas y Pedagógicas

Con el desarrollo de estas actividades se cubren algunas de las necesidades que surgen en las instituciones de educación superior y de forma consciente se hace necesario comprender que todos los maestros deben estar en constante capacitación y actualización para que así se pueda conformar un equipo docente que permita el cumplimiento de los objetivos y las metas planteadas en cada facultad, dando lugar así al cumplimiento de nuestra meta institucional como familia grancolombiana, la cual consiste en lograr una educación de calidad.

Conferencia Laccei en Santo Domingo

Por Christian Gutiérrez Angulo
Director Depto. de Geotecnia

Astrid Méndez
Docente investigadora del
Área de Ciencias Básicas

Con el objeto de continuar el proceso de desarrollo de investigación y Proyección Social en el Programa de Ingeniería Civil y en pro de la participación de docentes y estudiantes en eventos internacionales para darle visión a los procesos académicos, el pasado 29, 30 y 31 de julio del presente año, los docentes Christian Camilo Gutiérrez Angulo y Astrid Méndez Orduña en compañía de ocho estudiantes, asistieron al XIII Laccei International Conference on Engineering and Technologies: "Engineering Education Facing the Grand Challenge, What are we doing?", organizado por The Latin American & Caribbean Consortium of Engineering Institutions (Laccei), el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Embajador en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, y con el apoyo de la Universidad APEC, el Instituto Tecnológico de Santo Domingo y la Universidad Tecnológica de Santiago.

En el evento se presentó el documento titulado "Seminario internacional en ingeniería Civil: Un espacio académico de formación en investigación e internacionalización de la ingeniería", escrito en coautoría con el profesor Mateo Gutiérrez, docente investigador del área de estructuras, como resultado de la reflexión y sistematización del proceso académico realizado con los estudiantes del programa de ingeniería civil en el Seminario Internacional Geotecnia.

Este producto fue expuesto en la mesa Engineering Entrepreneurship and Globalization I, junto con otras tres ponencias de países de Latinoamérica y el Caribe.

Importancia de la participación de estudiantes y docentes de Ingeniería

De igual forma se expuso el poster titulado "Percepción de los estudiantes frente a la implementación del enfoque ABP (aprendizaje basado en problemas) para la enseñanza de la química en Ingeniería Civil", en la sesión Extended Abstracts and Invited Posters, como producto de la investigación adelantada por la docente Astrid Méndez Orduña, la cual tenía como principal propósito ofrecer una estrategia pedagógica que abarque la diversidad en el aula y al mismo tiempo abordar los conceptos desde contextos reales.

Adicional a los dos trabajos mencionados anteriormente, el grupo de estudiantes del programa de Ingeniería Civil conformado por Jessica Melissa Garzón, Ingrid Rocío Hernández, Diana Perdomo, Gina Marcela Corredor, Darío Roncancio Parra, Juan David Rincón, Fernando Alberto Báez y Jhony Pérez Saldaña, por primera vez participaron en el evento LACCEI como ponentes en la modalidad de poster. Estos productos de investigación derivaron de los artículos de revisión y reflexión que se realizaron como opción de grado en el marco del Seminario Internacional en Geotecnia y de los trabajos con proyección social de los consultorios de Ingeniería.

Entre los logros importantes de la participación en la Conferencia están incluidos la experiencia académica y cultural, el contacto con docentes de otras universidades de Latinoamérica y el Caribe, la participación en eventos internacionales, el conocimiento de puntos de vista de otros investigadores, el interactuar en los debates, el reconocimiento y publicación de los trabajos presentados en las memorias del congreso y el conocimiento de nuevas tecnologías de diseño y construcción en Ingeniería, además de la innovación en la enseñanza de la ingeniería.

De igual forma, la asistencia y participación al congreso promueve la creación de redes académicas y nuevas búsquedas de conocimiento que contribuyen al fortalecimiento de la investigación y proyección de la Universidad frente a la globalización y a la premisa de formar ciudadanos del mundo que les permita desenvolverse en diversos escenarios.

Finalmente, el grupo pionero en la participación de este tipo de actividades, abre la posibilidad que todos los estudiantes de la universidad puedan acceder a esta experiencia mediante el desarrollo de proyectos de investigación o proyección social, teniendo la oportunidad de compartir conocimientos y culturas mientras adelantan su título profesional. Es importante continuar fortaleciendo los espacios de investigación para docentes y estudiantes, y más importante aún es visibilizar los trabajos derivados de dichos espacios en los congresos, pues es allí donde se intercambian ideas y se conocen los nuevos aportes a cada campo.

Creada seccional de la Asociación de Graduados para Cesar y Guajira

La Coordinación de Graduados de la Facultad de Ingeniería Civil promovió el encuentro de graduados y egresados residenciados en la zona norte del país, teniendo como propósito, además de fortalecer el vínculo entre los asistentes, generar información y permitir que las nuevas ideas e inquietudes desarrolladas mediante foros de los egresados sirvan de base y de guía para fortalecer las mallas curriculares y poner en práctica sus recomendaciones.

La reunión se llevó a cabo el 28 de junio de 2015 en Valledupar, presidida por el ingeniero Antonio Carranza, coordinador de egresados de la Facultad de Ingeniería Civil y representante de la Universidad La Gran Colombia.

Dentro de la reunión, el Ingeniero Antonio Carranza presentó a los asistentes un panorama de los proyectos que se están desarrollando y los avances hacia la Acreditación de Calidad de la Facultad de Ingeniería Civil en Bogotá y entregó a los asistentes el Directorio de Ingenieros Egresados de la Facultad de Ingeniería y el Libro Historia de la Facultad de Ingeniería Civil al cumplir sesenta años de existencia.

Los demás ingenieros desearon sus mejores deseos para el cumplimiento de estos proyectos, realizaron su intervención con una presentación de sus logros profesionales y la relatoría de sus actividades tanto en el departamento del Cesar como en la Guajira.

Como resultado de la reunión se conformó un grupo base denominado Capítulo Cesar-Guajira de la Asociación de Ingenieros Grancolombianos bajo la dirección del ingeniero Francisco Emel Meza Horta, anfitrión de la reunión. Esta experiencia servirá de ejemplo de integración para otros grupos de egresados que trabajan en diferentes departamentos del país, incluso en el exterior.

Rumbo a la obtención de la Acreditación Institucional Multicampus para la Universidad



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

LA ACREDITACIÓN: UN BENEFICIO PARA TODOS



UNIDOS GENERAMOS CALIDAD



RUMBO A LA
ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL MULTICAMPUS



La Universidad La Gran Colombia inició el proceso para la obtención de la Acreditación Institucional Multicampus en sus sedes de Bogotá y Armenia, el cual concluirá en el año 2019.

El acto protocolario de apertura del proceso tuvo lugar en el Salón de Los Virreyes, el 19 de agosto de 2015, con la participación de directivos académicos y administrativos.

Inicialmente, los asistentes escucharon alusiones a las metas que desde hace 64 años le trazara a la Universidad su fundador, Julio César García, y que ha reafirmado el actual presidente de la institución, José Galat, de quien se retomaron las siguientes palabras: "Hemos construido este edificio del saber...una universidad (...) que ha promovido el trabajo comunitario de las gentes. Esta universidad fue pensada con amor por Julio César García, por amor a los pobres, por amor a las personas marginadas, por amor a tantos jóvenes talentosos de provincia, que en ese momento histórico no tenían oportunidad de ascenso en la sociedad porque las universidades estaban concentradas en pocas ciudades".

El evento fue presidido por el rector Eric de Wasseige, quien instó a todos los actores de la comunidad universitaria grancolombiana a establecer un compromiso de cumplimiento, de trabajo en equipo y de mejoramiento continuo, en función del plan para la obtención de la Acreditación Institucional Multicampus en 2019.

El logro de este reconocimiento es un objetivo que hace

parte del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2016 – 2020, próximo a entrar en vigor.

El Rector enfatizó que la institución es una sola y que bajo esa premisa integradora debe prestarse el servicio público de la educación superior en Bogotá y en la Seccional Armenia, considerando las características distintivas de cada región.

A continuación, el asesor de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación, Víctor Hugo Londoño Aguirre, presentó algunas generalidades sobre el concepto y desarrollo del proceso de Acreditación Institucional Multicampus.

El concepto multicampus

De acuerdo con el Consejo Nacional de Educación Superior CESU (acuerdo 03 de 2014), las Instituciones de Educación Superior y las universidades que tengan en su estructura sedes o seccionales deben solicitar una Acreditación Institucional Multicampus.

El concepto de multicampus tuvo origen a inicios de los años 70 en Estados Unidos y hace referencia a campus universitarios geográficamente diseminados.

Este esquema organizativo permite una sinergia entre la sede central de Bogotá y la Seccional Armenia de la Universidad, sedes que constituyen una sola institución, reconocida y consolidada, que resalta lo mejor de

cada entorno y cultura, a la vez que complementa las características que requieren impulso.

Acreditación Institucional Multicampus

La acreditación es el camino para el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de los programas académicos." (CNA, 2014)

La Acreditación Institucional Multicampus es un proceso voluntario y colectivo al que se presentan todas las sedes, seccionales y extensiones de una misma IES ante el CNA, con el fin de que esta instancia emita un juicio valorativo, objetivo y sistémico sobre la calidad con la que se presta el servicio de la educación.

Este proceso implica una preparación institucional, el desarrollo de unos ejercicios de autoevaluación en cada sede y seccional, así como una evaluación multicampus, hasta llegar a la evaluación externa final.

Calidad de la educación superior

Las Instituciones de Educación Superior oficiales en Colombia cubren el 32,2% del total de IES activas. Actualmente trece de ellas han recibido acreditación institucional. Las privadas cubren el 67,8% y solo veintitrés cuentan con este reconocimiento.

La vicerrectora académica, Blanca Hilda Prieto de Píñilla efectuó luego su intervención en la que presentó formalmente las fases del plan de trabajo, desglosó cada una de las actividades y los apoyos externos que recibirá la Universidad para adelantar exitosamente este proceso, como la participación de pares colaborativos, nacionales e internacionales

Fases del plan de trabajo

Se ha establecido un cronograma de trabajo, que va de 2015 a 2019 y que consta de las siguientes fases:

- Consolidación del trabajo en equipo
- Estado del arte
- Autoevaluación institucional
- Planificación e interacción sistémica
- Presentación de condiciones al CNA

La autoevaluación cobra, sin duda, especial relevancia dentro de este proceso. Esta debe ser una práctica permanente en la institución, tal como lo recomienda el CNA. Los ejercicios de autoevaluación en La Gran Colombia recogen dicha premisa y promueven un examen consciente y riguroso de los actores institucionales sobre el quehacer universitario. Equipos de trabajo

Para el desarrollo del plan se conformó un Comité Directivo de Acreditación Multicampus presidido por el Rector Eric de Wasseige, un Comité de Acreditación Institucional y unos comités operativos para cada uno de los factores.

Para el caso de los programas de especializaciones y maestrías se desarrollarán igualmente unas dinámicas de autoevaluación y mejoramiento continuo que le tributarán al proceso de Acreditación Institucional Multicampus. Su liderazgo está a cargo de la decanatura de la Facultad de Postgrados y Formación Continuada.



**RUMBO A LA
ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL MULTICAMPUS**



Sinergia institucional Equipos operativos para la Acreditación Multicampus

Los líderes de cada equipo operativo acompañan el proceso y orientan la participación de directivos, jefes, coordinadores académicos y administrativos, docentes y funcionarios sobre las labores sustantivas, a la vez que intercambiarán puntos de vista en torno a la situación institucional, sus fortalezas y oportunidades de mejoramiento.

Factores y líderes

Factor 1

Misión y Proyecto Institucional.
Líder: Eric de Wasseige.

Factor 2

Estudiantes.
Líder: Mery Esperanza Castañeda.

Factor 3

Profesores.
Líder: Álvaro Camargo Solano.

Factor 4

Procesos académicos.
Líder: Blanca Hilda Prieto de Pinilla.

Factor 5

Visibilidad nacional e internacional.
Líder: María Angélica Lesmez Azuero.

Factor 6

Investigación y creación artística y cultural.
Líder: Julián Andrés Escobar Solano

Factor 7

Pertinencia e impacto social.
Líder: Lilian Andrea Ramírez Carranza.

Factor 8

Procesos de autoevaluación y autorregulación.
Líder: Víctor Hugo Londoño.

Factor 9

Bienestar institucional.
Líder: Dalía Rosa Blanco Díaz.

Factores 10, 11 y 12

Organización, administración y gestión. Recursos de apoyo académico e infraestructura física. Recursos financieros.
Líder: María del Pilar Galat Chediak.

Avances del plan de trabajo

Alfonso Daza Silva, director de Planeación de la Universidad, presentó un informe sobre los avances logrados, de acuerdo con el documento guía denominado Plan de Trabajo, habiendo destacado los aspectos que se sintetizan a continuación:

El grupo primario de apoyo para la Acreditación Institucional Multicampus está integrado por los decanos: Gloria Inés Quiceno Franco, Facultad de Derecho; Francisco Beltrán Rapalino, Arquitectura; Alfonso Amézquita Nieto, Ingeniería Civil; Orminso Varón Pulido, Ciencias Económicas y Administrativas; Rosalba Osorio Cardona, Ciencias de la Educación; Gerardo Cardozo Rojas, Contaduría Pública y Ana

Cecilia Osorio Cardona, Posgrados y Formación Continuada.

Las fases uno y dos, de modo parcial la fase dos, del plan de trabajo, se han desarrollado conforme a lo acordado por el Comité Directivo de Acreditación Institucional Multicampus presidido por el rector Eric de Wasseige. Dicho comité se ha reunido en cuatro oportunidades en Armenia y del análisis y desarrollo de los temas se destacan los siguientes avances:

- Definición de plan de trabajo
- Definición de estrategias de seguimiento
- Conformación de equipos de trabajo operativos por sede y factor.
- Generación de análisis inicial de condición real de la Universidad frente a los requerimientos de acreditación

Fuera de los avances mencionados, en cada una de las sedes se obtuvieron, igualmente, progresos significativos, que se resumen a continuación:

- Recopilación de experiencias de la cultura institucional de evaluación.
- Generación de mapa institucional de fuentes de información
- Valoración del grado actual de cumplimiento en contraste con los lineamientos del CNA
- Generación de rasgos distintivos y metas de calidad.

Este año culminará con la generación de un estado del arte de las estrategias que ha venido desarrollando la Universidad en lo que se refiere a la evaluación de los diferentes procesos académicos y administrativos contemplados en los factores del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Queda, entonces, un largo camino por recorrer para cumplir los objetivos propuestos en cada una de las cinco fases del Plan de Trabajo 2015 – 2019.

En este recorrido se contará con la presencia de pares colaborativos externos, nacionales e internacionales, que apoyarán y enriquecerán el proceso, contando, además, con una comunidad grancolombiana unida, que sustentará el trabajo en equipo que se viene realizando hasta lograr el crecimiento y fortalecimiento de una mayor calidad educativa, rumbo a la Acreditación Institucional Multicampus.



Directivos y decanos presiden el congreso internacional de educación.

Internacionalización del currículo, un andamiaje para la acreditación de alta calidad

Congresos de educación, de profesores de inglés y de historia.

Por Jaddy Brigitte Nielsen Niño

La Facultad de Ciencias de la Educación considera de gran importancia los procesos de formación de los estudiantes a través de un currículo con orientación internacional, tanto en el contenido como en la forma. Se pretende capacitar a los futuros profesionales de la educación para que, laboral y socialmente, se puedan desempeñar globalmente, dado el currículo en el que se están preparando.

Para ello, se ha establecido un compromiso constante por parte de la decana Rosalba Osorio Cardona y de toda la comunidad académica para el desarrollo de competencias, actitudes, y conocimientos en los estudiantes y futuros egresados y así lleguen a desenvolverse fácilmente en un mundo globalizado, virtualizado, competitivo y, sobre todo, multicultural.

En definitiva, esto nos permite lograr experiencias de

enseñanza-aprendizaje-evaluación, que facilitan una interconexión y construcción significativa del conocimiento, como bien lo afirma una de las integrantes del Consejo Nacional de Acreditación en Colombia: "participar en entornos globales de producción de bienes y servicios, de mercadeo, de generación y divulgación de ideas, información y conocimiento, lo cual implica la apertura de los procesos curriculares hacia contextos globales", como se explica en documento de Lorena Gartner Isaza sobre la internacionalización en los procesos educativos del nivel superior.

Una de las opciones para lograr estos propósitos de formación es a través de acciones concretas, estudio de casos internacionales y participación activa de profesores extranjeros visitantes, que vinculen a estudiantes, egresados, docentes y directivos de la Universidad La Gran Colombia. Ejemplo de ello es a partir de los tres eventos internacionales que este año la Facultad de Ciencias de la Educación ha organizado y liderado: congreso internacional de profesores de inglés, congreso internacional de educación y encuentro latinoamericano de estudiantes de historia.

Congreso internacional de educación

El lema de este evento se denominó prácticas educativas y retos sociales. Se realizó el 1º y 2 de octubre en dos espacios alternos: El teatro ECCI- El Dorado- y las instalaciones de la Universidad La Gran Colombia, sede Bogotá, con más de novecientos participantes, no solo estudiantes grancolombianos de pregrado y postgrado sino también investigadores en educación, docentes de los niveles educativos de preescolar, básica, media, técnica y superior, funcionarios de instituciones oficiales relacionadas con el sector educativo, ONG especializadas en pedagogía y docencia universitaria y público en general.

Congreso de profesores de inglés

El lema de este evento se denominó Compartiendo experiencias pedagógicas e investigativas en la enseñanza del inglés, realizado el 7 y 8 de mayo de 2015 en dos espacios alternos: el auditorio Rogelio Salmona y las instalaciones de la Universidad La Gran Colombia, sede Bogotá, con más de 600 participantes. El congreso estuvo dirigido no solo para los grancolombianos sino para el público en general. El objetivo principal fue abrir espacios para que los estudiantes y profesionales bilingües compartieran experiencias con todos los profesores expertos que enseñan inglés a nivel nacional e internacional a través de tres ejes transversales: pedagógico, investigativo y social.

Encuentro latinoamericano de estudiantes de Historia

Este evento tuvo como lema el de Memoria y conflicto para pensar y repensar la historia desde América Latina. El encuentro se efectuó entre el 5 y el 9 de octubre en cuatro espacios alternos: el auditorio del edificio de posgrados de la Universidad Nacional, los auditorios de la Universidad Autónoma, el teatro ECCI y la sala principal de eventos de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Se contó con la presencia de más de cuatrocientos estudiantes y docentes de América Latina, especialmente de Colombia, México, Chile, Brasil, Honduras, Perú, Venezuela, Ecuador, Uruguay, Costa Rica, Bolivia y Cuba.

El objetivo principal era integrar a los estudiantes latinoamericanos para brindarles la oportunidad de participar activamente en un espacio de intercambio académico y cultural permitiéndoles la experiencia de sustentar trabajos académicos en un entorno internacional.

Este evento se desarrolló a través de varias líneas temáticas, como investigación histórica, enseñanza de la historia, historia política, económica y social. Los diversos participantes sobrepasaron las fronteras disciplinares, pues discutieron y lanzaron opiniones sobre el desarrollo histórico de América Latina y el mundo.

Este permitió a los estudiantes de Ciencias Sociales y Humanas compartir experiencias académicas y proyectar investigaciones conjuntas



Estudiantes de América Latina atendieron el llamado al espacio de intercambio académico y cultural.

Reacreditar Economía y acreditar Administración, retos de la Facultad



Seminario internacional de negocios. El estudiante mexicano Francisco Benita, del Instituto Tecnológico de Monterrey, presentó una ponencia durante el Seminario Internacional de Negocios sobre el sector de cosméticos. En la foto, Juan Carlos Ramos, docente investigador; Andrés Rodríguez Mayorga, coordinador del programa de Economía; Orminso Varón Pulido, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el estudiante Francisco Benita.

El decano de Ciencias Económicas y Administrativa, Orminso Varón Pulido, manifestó que desde la Facultad a su cargo se viene trabajando intensamente para la obtención de la Acreditación de Alta Calidad Multicampos de la Universidad La Gran Colombia, siguiendo las directrices impartidas por los directivos de la institución.

El trabajo de la Facultad se centra en obtener la reacreditación del Programa de Economía y en lograr el sello de acreditación de alta calidad para el de Administración de Empresas.

La labor específica se mueve en cuatro frentes: autoevaluación, planes de mejoramiento, resultados del indicador del Ministerio de Educación -MIDE-, y poner en práctica las recomendaciones de los pares académicos.

Autoevaluación

En el proceso de autoevaluación y con el fin de incrementar la calidad de los programas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, dentro del plan de acción para el año 2015, se realizaron 102 actividades para el programa de Administración de Empresas y 88 para el programa de Economía.

Igualmente, se realizó la autoevaluación en el año 2014, de cuyos resultados se pudo observar que en un 95% de las características, la evaluación de los dos programas de la Facultad de Ciencias Económicas se valoró como A, que en la escala propuesta por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) quiere decir que se cumplen plenamente las características señaladas por este organismo como ideales para que un programa sea considerado de alta calidad. El 5% de las características restantes fueron evaluadas como C, que quiere decir que se cumple aceptablemente y tienen que ver básicamente con la internacionalización de los programas de Economía y Administración de Empresas de la Facultad en las características denominadas 'Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales y Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes', para los que se está trabajando a través de los planes de mejoramiento.

Planes de mejoramiento

Buena parte de las actividades que se programaron en

el plan de acción del año 2015, responden a los resultados obtenidos de la autoevaluación que se realizó en cada uno de los programas de la Facultad, cuyos resultados se enunciarán más adelante en las actividades que desarrollaron cada una de las unidades académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Resultados del indicador de calidad (MIDE)

El MIDE es un indicador creado por el Ministerio de Educación para medir los estándares de calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES). La Gran Colombia ocupó el puesto 27 entre 116 universidades. Quedan algunas variables sobre las cuales se debe trabajar para mejorar los resultados, como es el caso de las pruebas Saber Pro. Para ello, la Facultad realizó un curso de sensibilización y de valoración a todos los estudiantes de los dos programas, con miras a emprender acciones, que ya se están ejecutando, para mejorar los resultados obtenidos. Conjuntamente se está capacitando al ciento por ciento de los profesores en la elaboración y evaluación de las pruebas Saber Pro, para que sean aplicadas durante todo el desarrollo de la carrera, para responder satisfactoriamente a los problemas de contexto.

Otros de los indicadores sobre los cuales se viene trabajando para mejorar los resultados en el indicador MIDE es el inglés como segundo idioma. Para ello se está capacitando a los docentes y conjuntamente se están realizando actividades con los docentes en inglés, esto con miras a generar en los estudiantes la necesidad y cultura del manejo de una segunda lengua.

Investigaciones. Socialización del conocimiento

La entrada a los mercados internacionales permite a las empresas incrementar su rentabilidad mediante mayores ganancias de su ventaja competitiva, fundamentada en bajos costos o en diferenciación, en formas viables a las empresas nacionales. La academia busca participar con el objetivo de generar reflexión sobre las diferentes estrategias que pueden desarrollar las empresas para un comercio justo (Stiglitz, 2009).

Con estos retos para el país y la participación en el mercado de nuestros futuros profesionales, la Universidad La Gran Colombia junto con la Universidad Militar Nueva Granada y la Fundación Universitaria Autónoma de Colombia organizaron el V Seminario Internacional y II congreso de Negocios: "Nuevos Horizontes para un Comercio Justo sin Fronteras"

Este evento se llevó a cabo el 4 de septiembre en el Aula Máxima de la Universidad Militar Nueva Granada con la participación de conferencistas internacionales como Dennis Kopf, ingeniero químico, PHD de New Mexico State University, International Marketing; César Ferrari, economista y PHD de Boston University y Francisco Benita, PHD del Instituto Tecnológico de Monterrey.

Participaron también conferencistas nacionales de la Universidad Militar Nueva Granada y de la Universidad La Gran Colombia, entre ellos, Santiago García Carvajal, docente investigador de la Universidad, coordinador de la Especialización en Alta Gerencia a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada, MBA de Southern New Hampshire University; Kelly Tatiana Giraldo, docente investigadora de La Gran Colombia, PHD en Administración de la Universidad Nacional de Colombia; Rozny Carranza, teniente de fragata, de la Comisión Colombiana del Océano; Juan Carlos Ramos, administrador de empresas de la Universidad La Gran Colombia, lo mismo que docentes, empresarios, funcionarios gubernamentales, estudiantes e investigadores relacionados con los estudios en negocios internacionales, logística empresarial y relaciones internacionales.

En el mes de septiembre se firmó el convenio de doble titulación del Programa de Economía de la Universidad La Gran Colombia con la Universidad Autónoma de Zacatecas-México.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas desarrolló en octubre el I Congreso Internacional y V Seminario Nacional de Biodiversidad y en noviembre el VII Congreso en Desarrollo Económico y Calidad de Vida.

Internacionalización

El Programa de Economía participó en el I Seminario y conversatorio internacional de emprendimiento responsable para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida, desarrollado en el Instituto Tecnológico Superior de Tequila-Jalisco (México) el 2 de junio. Intervinieron: Manuel Alejandro Torres Ortiz, con la ponencia Experiencias de emprendimiento con poblaciones vulnerables en la ciudad de Bogotá D.C. Colombia - Una mirada desde las políticas públicas; Orminso Varón Pulido, con la ponencia Políticas de Estado - "Incidencia en las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad".

Es de resaltar la participación de Juan Carlos Ramos, de Administración de Empresas, en la Jornada de Estudios Internacionales que se llevó a cabo en la Universidad Cheikh Anta Diop- UCAD de la ciudad de Dakar, el 14 de mayo, con la ponencia Opportunités du Cluster de cosmétiques à Bogotá.

Proyección Social

La coordinación de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas viene adelantando acciones orientadas a la generación de vínculos con el entorno. Durante este periodo se han realizado gestiones para la contratación de varios estudiantes en organizaciones públicas y privadas como practicantes, entre los que se hallan los estudiantes de últimos semestres Angie Medalo y Sebastián Galeano.

Igualmente, se viene realizando convenios para atender problemas específicos para el mejoramiento de las condiciones de vida de poblaciones vulnerables, como es el caso de comunidades rurales en asociación con ACPO, donde se está planteando una propuesta de intervención para el departamento del Chocó. En convenio con Fenalco se presta asesoría para la elaboración y puesta en marcha de planes de negocio de pequeños empresarios y con las madres cabeza de familia de Tunjuelito y la policía se está proponiendo un esquema de formación en el marco del laboratorio de la paz.

De igual manera, se está gestionando con el Instituto Tecnológico Superior de Tequila un convenio que articule las tres funciones sustantivas de la Universidad: la docencia, la investigación y la proyección social.

Las Empresas Comunitarias se proyectan como gran opción para el posconflicto

Foro sobre el tema realizó la Facultad de Contaduría Pública

Por Luz Yadira Vargas Moreno

Dando cumplimiento a lo señalado en la Ley 1732 del 1º de septiembre de 2014, por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país, la Universidad La Gran Colombia y su Facultad de Contaduría realizaron un primer foro orientado hacia el posconflicto.

El compromiso social de los contadores con el país frente al tema del posconflicto se contempla en la ley 43 de 1990, en su Artículo 35:

"El contador público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado".

Es por esto que la cátedra de la paz pretende articular los intereses de formación del pregrado de Contaduría Pública con las ventajas de investigación y formación postgradual en la Especialización de Gerencia Tributaria y la reciente propuesta de creación de la Maestría en Contabilidad. De esta manera se encuentra un escenario de gran importancia y actualidad frente a la problemática del posconflicto en Colombia y su relación con la innovación empresarial de carácter solidario en las empresas comunitarias. Por ello, la Universidad La Gran Colombia, en su compromiso social, plasmado en la misión institucional, no puede estar ajena a los problemas sociales, tanto a nivel regional como nacional y más aún cuando se trata de alcanzar la paz.



Gerardo Cardozo Rojas, decano de Contaduría Pública.

190 grancolombianos, entre estudiantes, docentes y personal administrativo, participaron en el foro sobre el posconflicto realizado el 26 de agosto en el Aula Máxima,

190 grancolombianos, entre estudiantes, docentes y personal administrativo, participaron en el foro sobre el posconflicto realizado el 26 de agosto en el Aula Máxima, enfocado a las empresas comunitarias, retomando la idea del presidente de la Universidad, José Galat.

¿Las Empresas Comunitarias, una propuesta social para la capacitación y formación de líderes comunitarios en la empleabilidad en el posconflicto?, fue la pregunta que se formuló en el evento.

Las ponencias centrales estuvieron a cargo de Rosa Yelena Granja, de la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias; Pedro Elías Galindo León, investigador; Esteban Segundo Martínez, investigador; Edwin Mauricio Sánchez, docente y Gerardo Cardozo Rojas, decano de la Facultad de Contaduría Pública.

Como experiencia del foro se destaca la asociatividad, en su carácter comunitario implícito en las "empresas comunitarias", como un aporte desde la formación de los profesionales grancolombianos en la proyección social de la Contaduría Pública, dentro del contexto del posconflicto.

En el foro se habló del diseño de estrategias de planeación, ejecución y control en las diferentes empresas del cooperativismo o asociativismo que se puedan crear a lo largo del proceso, no solo a nivel administrativo, financiero y/o contable, sino abarcando los grandes retos que se presentan con las reformas tributarias y la implementación de la normatividad internacional, todo esto, antes, durante y después de firmada la paz.

La filosofía de las Empresas Comunitarias, centrada en la convivencia y fraternidad cristiana, fue tema del foro, destacándose su aporte a la pacificación y a la creación de empleo digno para los desmovilizados de la guerrilla.

Tercer seminario internacional sobre valoración de empresas

Por José Domingo González B.
Coordinador del Centro de Innovación y Talento -CIT -

La Facultad de Contaduría de La Universidad La Gran Colombia realizó su tercer seminario internacional en conjunto con AECA, la prestigiosa Asociación Española de Contabilidad y Administración, sobre la importancia de la valoración de las empresas.

El evento se realizó entre el 14 y el 16 de septiembre con la participación de conferencistas de talla internacional, como Domingo Pérez García de Lema y Alfonso Rojo Ramírez, quienes resaltaron la importancia de la información contable como generadora de procesos estratégicos y competitivos en la valoración de empresas.

De otra parte, se expusieron los fundamentos de valor y un acercamiento al valor de la empresa a partir de los flujos de tesorería. No menos importante, la influencia

que ejerce el entorno y los factores económicos que impactan en los indicadores económicos y financieros de la empresa.

Por último, los ponentes colombianos César Augusto Palomino Rubio y José Domingo González Benítez hicieron una exposición donde se trató la importancia de la identificación de los activos intangibles en la valoración de empresas en una sociedad del conocimiento, y un mirada crítica al ejercicio de dicha actividad en Colombia y su impacto en lo macroeconómico.

La Vicerrectora Académica, Blanca Hilda Prieto de Píñilla; el decano Gerardo Cardozo Rojas y otras autoridades académicas de la Universidad La Gran Colombia tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias con los representantes de AECA, que condujeron a la elaboración de un convenio internacional para la realización de un proyecto de investigación interinstitucional acerca de la valoración de empresas en Colombia.

Ambas instituciones también tuvieron la oportunidad de visitar las entidades más representativas en Colombia en materia contable y de valoración de empresas, como la Junta Central de Contadores, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la Sociedad de Valoradores de Empresa.

Existe un gran interés para crear un comité compuesto por diferentes actores de la actividad valoradora de empresas en Colombia, que pueda contribuir con sus experiencias y visiones a una mejor práctica y estándares de calidad de la misma.

La realización de este seminario internacional en valoración de empresas ha sido un aporte importante en la coyuntura actual, donde Colombia está ajustando toda su normatividad y transición hacia las Normas Internacionales de Información Financiera. Las más beneficiadas han sido y serán las Pymes, que representan, en su mayoría, la estructura empresarial colombiana.



Asistentes al tercer seminario internacional sobre valoración de empresas.

Secretario General del episcopado visitó la Universidad

Realizado el sexto encuentro de hermandad grancolombiana



Funcionarios de la Universidad recibieron a monseñor José Daniel Falla Robles, secretario general del episcopado colombiano.

Por Christian Ferrer Lis
Coordinador de Pastoral

En medio de una afectuosa acogida fue recibido como Agente Pastoral Grancolombiano (miembro honorario del equipo apostólico de La Universidad) el Secretario General del episcopado, monseñor José Daniel Falla Robles.

Al evento concurrieron directivos, funcionarios administrativos, docentes, padres de familia y los jóvenes

miembros del voluntariado de pastoral, quienes le dieron una calurosa bienvenida e hicieron alusión al privilegio, dignidad y compromiso que implica el ser Agente Pastoral Grancolombiano.

Por su parte, monseñor Daniel Falla agradeció a la institución por la entrega del reconocimiento y expresó su admiración por el empeño, la dedicación humana y el apoyo material que la Universidad La Gran Colombia proporciona a la Pastoral Universitaria y mencionó también que dicha dinámica hace especial y favorable la formación de futuros profesionales, y que este proceso debe ser reflejo multiplicador en otras universidades.



Encuentro grancolombiano en Peñalisa - Girardot

"Encuentro La Gran Colombia soy yo - 2015". Así se tituló la sexta versión de la convivencia de entusiasmo y hermandad laboral realizada con los funcionarios administrativos de Bogotá, Armenia y Telemiga.

La experiencia fue coordinada por la Pastoral Universitaria, con el apoyo permanente de las oficinas de Presidencia, Rectoría, Vicerrectorías, Planeación, Desarrollo Humano, Compras y Medios Audiovisuales.

ÉTICA Y HUMANIDADES



Ética y Proyección Social

Por Néstor F. Pineda
Codirector

La vocación de servicio movió al fundador de la Universidad La Gran Colombia, Julio César García, a pensar en los pobres, en los obreros y trabajadores colombianos, para lo cual colocó su fundamento en una fe firme en Dios y en los valores cristianos que desde entonces han movido el quehacer de esta comunidad universitaria. Entre esos valores sobresale la solidaridad con el pobre y el necesitado, pero que se aleja del asistencialismo y el paternalismo.

José Galat, siendo rector, creó el Centro de Ética y Humanidades como el eje espiritual y transversal de la Universidad La Gran Colombia y le dio su orientación en materia de proyección social. El actual rector, Eric de Wasseige, en el mismo sentido propende por "una Universidad socialmente responsable" para lo cual se ha rediseñado un proyecto alineado con las metas del milenio y de las cuales hemos asumido cinco de ellas en articulación con la Dirección de Investigación, hoy bajo la responsabilidad de Julián Escobar y con la Dirección de Proyección Social, a cargo de Lilian Ramírez y el Centro de Ética y Humanidades, codirigido por Luis Rojas Martínez y Néstor F. Pineda, quienes han definido las siguientes líneas de trabajo:

- Institucionalidad, pobreza extrema, analfabetismo y hambre.
- Familia, bioética y retos éticos del mundo globalizado.
- Conflicto y postconflicto y culturas de paz.
- Desafío hacia una nueva cultura de responsabilidad social.
- Desarrollo sostenible y formación ética.

Desde la labor docente y en el encuentro con los estudiantes grancolombianos no solo queremos sembrar los valores propios de nuestra institución, como son el fortalecimiento de la conciencia crítica, bajo los principios cristianos, hispánicos, bolivarianos y solidarios, con el fin de forjar una nueva civilización, como reza nuestra misión institucional, sino impulsar a cada miembro de la comunidad universitaria a ser realmente solidario y cristiano.

Además, buscar que los más pobres y desposeídos con quienes realiza la Universidad su proyección social reciban la ética liberadora y humana, que conlleve a una transformación sustancial de la calidad de vida de dichos grupos y sectores humanos.

Finalmente, como lo expresa la visión del Centro de Ética y Humanidades, ser el faro que irradia ética y moral cristiana en la formación de los profesionales grancolombianos a través de la docencia, la investigación y la proyección social, contribuyendo desde la conciencia crítica a lograr una nueva civilización auténtica, creyente, solidaria y justa.

Ciclopaseo universitario por Bogotá

Como parte de la iniciativa pedagógica y social de la Coordinación de Deportes y Bienestar Universitario en la cual se busca estimular el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo para desplazarse desde y hacia la universidad, el 22 de septiembre –día del no carro– se llevó a cabo el Segundo Ciclo Paseo. El recorrido fue diseñado minuciosamente para que todos los participantes apreciaran los lugares más representativos y emblemáticos de la capital.

Este recorrido se inició en la Plaza Simón Bolívar y recorrió varias calles de La Candelaria, siguiendo por algunas de las arterias más importantes de Bogotá hasta llegar al Parque Metropolitano Simón Bolívar. Un grupo de docentes de la Coordinación de Deportes dirigió el ciclo paseo.



Estudiantes de la Universidad en el ciclopaseo.

Ajedrez para invidentes Jaque mate a la exclusión

En un movimiento estratégico digno de la mejor partida de ajedrez de la historia, los estudiantes de la electiva de ajedrez, guiados por el docente Miguel Mosquera (Campeón Nacional de Ajedrez), desarrollaron como parte de sus actividades curriculares un trabajo social, que tuvo como objetivo principal una iniciativa incluyente. Por medio de la promoción de este deporte se incentivó y facilitó la práctica del mismo a personas con discapacidad visual.



Este tipo de iniciativa es pionera a nivel de instituciones de educación superior y los estudiantes de los diferentes programas de La Gran Colombia hicieron una demostración de creatividad e inventiva en la elaboración y/o adecuación de los tableros y fichas de ajedrez con el fin que fueran funcionales, se respetaron patrones de elaboración y, así mismo, dieron toques de distinción. Además, se adquirieron tablas de ajedrez para personas con discapacidad visual, las cuales se marcaron en braille, que es un sistema de lectura y escritura táctil, ideado para esta población.

Los estudiantes de la electiva entregaron sus trabajos finales en el Campeonato Nacional de Discapacitados Visuales, que se celebró en Bogotá, por los que recibieron muy buenos comentarios por el esfuerzo realizado.

De igual forma, en la Facultad de Contaduría Pública se realizó un intercambio con discapacitados físicos, visuales y auditivos de la Liga de Ajedrez de Bogotá, buscando que este deporte se promueva aún más en nuestra institución.

Danza folclórica y Festival del Pasillo Colombiano

El Grupo de Danza de la Universidad, dirigido por el profesor Alexander Martínez, ocupó el segundo lugar en el vigésimo cuarto Festival Nacional del Pasillo Colombiano, que tuvo lugar en Aguadas, el 16 de agosto.

El 22 de agosto, en Bogotá, el grupo de Danza Folclórica de la Universidad La Gran Colombia obtuvo el primer lugar en el Festival Regional Universitario de Danza Folclórica – ASCUN 2015, el cual contó con la participación de quince instituciones de educación superior.

Esta clasificación le permitió al grupo de danza llevar la representación de Bogotá al Festival Nacional Universitario de Danza Folclórica, que se llevó a cabo del 27 de octubre al 2 de noviembre de 2015 en Santa Marta.

El grupo está integrado por estudiantes y docentes de diferentes facultades, que han logrado un excelente montaje de la obra llanera La Huella del Cabrestero, en la que se exalta la riqueza del folclor de los Llanos Orientales.

El grupo también fue reconocido por su mejor sustentación oral del trabajo de investigación, mejor vestuario y mejor puesta en escena.

Semana de la salud

La Semana de la salud es un evento institucional a través del cual Bienestar Universitario, por medio del Servicio Médico, se hace presente, semestre a semestre.

Del 17 al 19 de septiembre se desarrolló este evento en la sede centro y del 24 al 26 en la sede de Ingeniería Civil. Se contó con la presencia de importantes EPS, así como prestigiosos laboratorios farmacéuticos con productos nacionales e internacionales.

El Servicio Psicológico del Departamento de Bienestar Universitario organizó también un evento para los padres de familia con el fin de que conocieran la institución y pudieran recibir la debida orientación para apoyar a sus hijos en el proceso de adaptación a la vida universitaria.

Grupo de salsa grancolombiano



A ritmo de música y baile, el grupo de salsa de la Universidad La Gran Colombia recibió mención especial por mejor puesta en escena en el Festival Regional Universitario de Salsa y Tango, que tuvo lugar en la Universidad Santo Tomás, el 28 de agosto del presente año.

En el encuentro, organizado por la Asociación Colombiana de Universidades-Ascun- participaron también la Fundación Universidad América, Universidad Sergio Arboleda, Pontificia Universidad Javeriana, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN-, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Jorge Tadeo Lozano y Universidad Santo Tomás.

Por su colorido atuendo y la elegante presentación de los bailarines grancolombianos, el grupo fue merecedor de aplausos y felicitaciones.

Bailarines grancolombianos de salsa.

Luis Alfredo Castellanos entre los diez mejores en las pruebas de Estado

Entrevistador:
Teodoro Gómez G.

Luis Alfredo Castellanos es un aventajado estudiante de la Facultad de Derecho, con tesis laureada y clasificado entre los diez mejores de las pruebas de Estado Saber Pro 2013-II.

El periódico Nueva Civilización lo eligió para esta página de honor, homenaje donde figuraron los docentes Luis Agapito Moreno y Edgar Salgado.

Nueva Civilización, el periódico de la Universidad, atento a los sucesos importantes de la comunidad universitaria, dialogó con Luis Alfredo Castellanos acerca de algunos detalles de su vida, de su experiencia estudiantil y de su proyecto profesional.

N.C. Studium es una palabra latina que significa empeño, afán, esfuerzo y, por tanto, estudiante. ¿Cómo ha tomado usted este afán en el proceso de su vida?

L.A.C. Cuando hablo sobre mi vida, tengo la sensación de que me abandona el talento y de que se me van las palabras. Le temo a la egolatría y a la exaltación de uno mismo, pero comienzo por decir que mi vida no es excepcional, ni sublime, ni poética, pero sí tiene trascendencia en mi historia y diré sobre ello algunas sencillas palabras en este relato. Todo ha sido un cúmulo de pasiones y desamores, de aciertos e infortunios, de claridades y desesperanzas, todo verdaderamente humano: crecí en el seno de una familia de padres separados, de no muy afortunados recursos económicos, ni de amor por la academia, los libros no estuvieron nunca en la agenda educativa de mis padres.

N.C. ¿Los sueños de un estudiante son sus triunfos académicos, cuáles han sido los suyos?

L.A.C. Debo reconocer y exaltar en silencio, mis triunfos estudiantiles, que nunca fueron una dádiva divina que fluyera por mi cuerpo; eso no pasa en la vida real. Tuve una infancia difícil, con notas catastróficas y problemas de aprendizaje que me negaba a reconocer. Problema que los doctos de la psicología del aprendizaje, tuvieron el acierto de percibir en aquello que me pasaba. Fue crucial que siendo yo un infante, atravesando el cuarto año de mi escuela primaria, con un historial de calificaciones vergonzosas, así lo recuerdo y lo siento, una docente de matemáticas, vio en mí un vacío, de no sabría qué cosa; lo notable es que ella se acercó a mí, "un hecho inusual por estos días", y con verdadera vocación docente y sentido de profunda humanidad, me llevó de la mano por un sendero, donde mi cerebro adquirió un hambre de conocimientos que hasta hoy no ha sido saciada.

N.C. Llegar a la universidad es un decisión fundamental en la vida. ¿Cómo fue su contacto con la Universidad?

L.A.C. Adelantando un poco las páginas del libro de mi vida, para el año 2011 llegué a la Universidad La Gran Colombia con el sueño de ser abogado; un camino que no fue para nada fácil de elegir, ya que para la época, mi edad frisaba los 22 años y había terminado mis estudios de bachillerato hacía ya seis años. Eso era preocupante. ¿Cómo pude perder tanto tiempo? Un gran sueño había comenzado de nuevo, porque mi primer sueño fue en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el área de la ingeniería, pero como donde manda el corazón, la razón pierde, no tuve más remedio que dimitir.

N.C. La Universidad es un escenario complejo, de vida social, académico y de proyectos. ¿Qué le ha ofrecido la Universidad La Gran Colombia?

L.A.C. La Universidad me ha ofrecido experiencias totalmente enriquecedoras, desde sus instalaciones con ese aire antiguo que me llevan al mundo de los

grandes juristas y me obligaban a soñar con el talento persuasivo del abogado de la bella Friné, la oratoria de Marco Tulio Cicerón, el ingenio de Ulpiano, el aplomo de Sassoferato, el sentido humanista de Coke, la visión de Hugo Grocio, la magnificencia de Beccaria, y el esplendor de Savigny, Marshall, Rudolf Von Ihering, entre muchos otros, que abren el horizonte, del que habla el himno de la Universidad: "Quien pisó tu sagrado recinto, deslumbrado entrevió el porvenir."

N.C. Los días de la Universidad transcurren entre libros, ideas, preguntas, respuestas y amigos. ¿Cómo ha sido su trayectoria en el alma máter?

L.A.C. Al iniciar mi carrera, como la empresa o la profesión de ser jurista, me faltaba resolver el asunto del dinero. La economía en mi hogar no atravesaba por un buen momento, pero mi firme convicción no iba a ceder por nada. La Gran Colombia está diseñada para que las clases trabajadoras puedan acceder a una educación universitaria, oportunidad que agradezco enormemente. ¿Si no existieran universidades de esta impronta, qué habría sido de mis deseos locos de aprender? Como el dinero no me alcanzaba, acudí al ICETEX y un afortunado día se me informó que mi solicitud había sido aprobada. ¡Vaya qué alegría! Así que el dinero ya no era un problema, el Gobierno pagaba todo, bueno, me prestaba casi todo y después de finalizar mi carrera lo pagaría.

N.C. Al culminar sus estudios de derecho debe tener algunos recuerdos y experiencias que justifican los esfuerzos. ¿Cuál ha sido esa experiencia?

L.A.C. La época universitaria me ofreció grandes amistades, conocimientos, modelos a seguir, caminos por donde andar, un gran amor, y muchas otras

cosas que desbordarían esta entrevista. Todo lo anterior ha sido magnífico, sin embargo, y he de confesarlo, me agobia la idea de mi futuro, y ¿a quién no? Pensar que un día saldré del claustro universitario y me enfrentaré a la vida profesional es una idea estrechecedora, los ideales me motivan, las energías me impulsan y los triunfos me ilusionan. Para el año 2014 terminé materias, sólo me restaban los exámenes preparatorios, los niveles de inglés y la opción de grado. Grandes tareas por desarrollar.

N.C. ¿Cuáles han sido sus experiencias más gratas como estudiante?

L.A.C. Haber presentado un excelente examen Saber Pro, realizado como requisito para optar por el título de abogado, por lo cual logré ser exonerado de los preparatorios. Además me encuentro en los trámites para la condonación de la deuda total que adquirí con el Icetex, por el excelente puntaje logrado, pues tuve el honor de clasificar por el alto puntaje, como uno de los "diez mejores Ecaes" (2013-II) en las áreas de razonamiento cuantitativo e investigación jurídica. Esto me indica que el estudio del derecho en nuestra Universidad es de alta calidad y ofrece muy buenas garantías.

N.C. ¿Una tesis laureada significa un trabajo arduo, bien pensado, bien dirigido y demostración de alta calidad. ¿Qué nos dice usted acerca de su tesis?

L.A.C. Realicé mi tesis o trabajo de grado titulada "La excepción de inconveniencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en el marco jurídico colombiano", la cual obtuvo mención honorífica y fue dirigida por mi maestro y amigo, el doctor Arcenio Velandia Sánchez. Y como si la vida no me hubiera sonreído lo suficiente, en julio del año 2015, publiqué mi primer libro, primero de muchos que espero escribir, denominado: "Las Relaciones Internacionales, Manual de Derecho Internacional Público", en coautoría con el doctor Velandia.

N.C. Los años juveniles y los conocimientos adquiridos, son dos factores importantes para el camino de la vida. ¿Cómo mira usted su porvenir?

L.A.C. Miro hacia adelante con gran esperanza. El desasosiego que sentí alguna vez ya no está, es que soy el primer profesional de mi familia, y mi camino parece iluminarse claramente. Sin duda ya sé que rumbo tomar. Mi familia, mis amigos, mi maestro, mis seres queridos y amados, y mi Universidad, ellos lograron que yo hiciera acopio de mis energías para mantener la cabeza en alto y decir orgullosamente ¡lo logré!.

Luis Alfredo Castellanos,
de la Facultad de Derecho.



La Seccional Armenia realizó congreso sobre Justicia Transicional



Campus Universitario Ciudadela del Saber La Santa María, Armenia.

Con más de 1.200 asistentes, el 19 y 20 de agosto pasado la Seccional Armenia y su Facultad de Derecho y Ciencias Políticas realizaron en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia el Congreso de Justicia Transicional: un aporte a la paz de Colombia.

El propósito de este congreso fue generar un espacio académico y de diálogo que presentara posiciones diversas, a partir de las cuales los asistentes pudieran construir su criterio sobre la justicia transicional. En este sentido, se conformó un panel de expertos en el tema, con el fin de hacer pedagogía y poner en conocimiento de toda la comunidad quindiana su

relevancia e implicaciones en el contexto regional y nacional.

El rector delegatario, Jaime Bejarano Alzate, explicó que la Seccional Armenia de la Universidad La Gran Colombia concibió este evento como un espacio para

El propósito fue generar un espacio académico y de diálogo que presentara posiciones diversas

construir una cultura hacia el posconflicto, que se debe generar desde los colegios, con los nuevos hechos de paz que se pueden acercar y tener claridad y objetividad en las decisiones que la justicia en este sentido deba tomar.

“Buscábamos que mucha gente se enterara de este tema tan importante para el país, especialmente los estudiantes de derecho y abogados, pero también los ciudadanos del común, para que entiendan que es un debate fundamental y además conocieran los alcances y cómo se trabaja en el tema desde lo local”, recalcó el rector delegatario.

Entre los conferencistas que orientaron las temáticas del “Congreso de Justicia Transicional: un aporte a la paz de Colombia” intervinieron figuras nacionales e internacionales del más alto nivel.

El procurador general de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado, hizo la apertura del congreso aportando su visión sobre el proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las Farc y los mecanismos de justicia transicional planteados en las negociaciones, seguido del exmagistrado y expresidente de las cortes Constitucional y Suprema de Justicia, Nilson Pinilla Pinilla, con el tema Tribunales internacionales y justicia transicional; Caterina Heyck Puyana, directora de Articulación de fiscalías nacionales especializadas; Francisco Barbosa Delgado, docente investigador de la Universidad Externado de Colombia, con la conferencia ‘El margen nacional de apreciación, alternativa para la justicia en La Habana’; Luis Arturo Salas Portilla, magíster en derecho penal y ciencias criminológicas de la Universidad Externado de Colombia, con el tema ‘Mecanismos de refrendación de la justicia transicional’; Diego Fernando Tarapués Sandino, director de la maestría en derecho penal y justicia transicional de la Universidad Santiago de Cali, quien habló sobre el ‘El marco jurídico para la paz como estrategia integral de justicia transicional’ y Javier Ernesto Ciurlizza Contreras, director para América Latina y el Caribe de International Crisis Group y exdirector para América Latina del Centro Internacional para la Justicia Transicional, quien cerró las intervenciones.



El procurador Alejandro Ordóñez Maldonado pronunció el discurso de apertura del congreso. Foto tomada de internet

Entregado el Premio José Ignacio de Márquez de Derecho Económico en la Seccional Armenia

Con la presencia de personalidades de la talla del exministro de Agricultura y de Hacienda Juan Camilo Restrepo Salazar; del exmagistrado de las cortes Suprema de Justicia y Constitucional Nilson Pinilla Piniella y del exdefensor del pueblo y exmagistrado Eduardo Cifuentes Muñoz, el 25 de septiembre pasado se cumplió en la Seccional Armenia de la Universidad La Gran Colombia la vigésima séptima versión de la entrega del premio José Ignacio de Márquez, de Derecho Económico.

En esta ocasión, el jurado calificador concedió el premio al abogado Luis Fernando Hernández Betancur por el artículo "La ley de infraestructura de transporte y la preservación a toda costa del interés viario. Estudio de las licencias especiales para el desarrollo de vías de interés particular y el asiento de redes lineales como medida de eficacia", publicado en la revista Con-Texto de la Universidad Externado de Colombia.

El jurado, que estuvo conformado por reconocidos abogados, como Luis Fernando Uribe Restrepo, Alberto Álvarez Jiménez y el exministro Juan Camilo Restrepo Salazar, valoró el ensayo ganador como un análisis muy completo de la ley de infraestructura del transporte en sus antecedentes y su estructura normativa.

En el acta de veredicto también resaltó "el elegante



Seccional Armenia. Sede Centro.

estilo jurídico y completo análisis de esta ley. El autor enmarca esta norma dentro del contexto de lo que se entiende, a la luz del constitucionalismo moderno, como leyes de 'intervención económica del Estado', en los términos del artículo 334 de la Carta Política", que se esboza en el ensayo ganador de la versión 2015 de este prestigioso galardón.

Mención honorífica

El concurso también otorga anualmente una mención de honor a un artículo destacado, que en esta ocasión fue para Samuel Trujillo, por el trabajo titulado 'Desmitificando la excepción cautelar', publicado, igual que el artículo ganador, en la revista Con-Texto de la Universidad Externado de Colombia.

El premio a la mejor publicación fue concedido a la revista Con-texto de la Universidad Externado de Colombia, ganadora en esta categoría por contener los dos mejores artículos de la presente versión del concurso.

La Corporación José Ignacio de Márquez es una entidad sin ánimo de lucro, fundada en 1978 en la ciudad de Armenia. En sus inicios fue presidida por el exministro Hugo Palacios Mejía. Entre sus integrantes se destacan la Fundación Social, la Corporación Excelencia en la Justicia y un destacado grupo de juristas de amplio reconocimiento nacional.

La seccional, anfitriona del primer encuentro nacional, de estudiantes de Ingeniería Geográfica y Ambiental

En el campus Ciudadela del Saber Santa María se realizó el 29 de septiembre pasado el primer encuentro nacional de estudiantes de Ingeniería Geográfica y Ambiental, con la participación de alumnos de la Universidad La Gran Colombia -Seccional Armenia- y de la Universidad de Ciencias Naturales y Aplicadas, UDCA, de Bogotá.

En el acto de apertura del encuentro, el rector delegado de la Seccional Armenia, Jaime Bejarano Alzate, hizo referencia a los retos que tienen los ingenieros geógrafos y ambientales frente al cambio climático y la necesidad de preservar los recursos naturales, y

además presentó el rol que ha cumplido la Seccional en la preservación del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, incluido en 2011 en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco y la Red de Programas Verdes, conformada por Ingeniería Geográfica y Ambiental, Ingeniería Agroindustrial y Arquitectura, que ha motivado el posicionamiento de la institución como la Universidad Verde del Eje Cafetero.

En el desarrollo de la agenda académica del encuentro, los 116 estudiantes de las dos universidades conocieron la historia de la fundación y algunos datos geográficos e históricos de los doce municipios que

conforman el departamento del Quindío, a través de la conferencia sobre la geografía colombiana, orientada por el docente grancolombiano y miembro de la Academia de Historia del Quindío, Fernando Jaramillo Botero.

En representación de la UDCA, la docente investigadora Nohora Avella de Benavides presentó su conferencia sobre "Las estrategias de enseñanza-aprendizaje en los programas de Ingeniería Geográfica y Ambiental".

La propuesta de realizar este encuentro con los dos únicos programas de Ingeniería Geográfica y Ambiental en el país se gestó en julio pasado, durante la reunión que sostuvieron por primera vez las directivas y docentes de los programas de ambas instituciones. En la reunión se presentaron los programas académicos, sus líneas de investigación, áreas de trabajo, convenios institucionales y empresariales, con el fin de consolidar una red académica conjunta y trabajar por el fortalecimiento de la geografía y el ambiente.

Al cierre de la actividad, los grupos de las dos universidades recorrieron las instalaciones del campus Ciudadela del Saber La Santa María, sus laboratorios y apreciaron la exhibición de trabajos del Proyecto Integrador.



Estudiantes de Ingeniería Geográfica y Ambiental en el campus de la Seccional Armenia.

Nuevos profesionales grancolombianos

Ceremonia de graduación: 24 de septiembre de 2015

DERECHO

Acosta Agudelo Ana María
 Alvarado Largo Laura Alejandra
 Álvarez María Cristina
 Andrade Lemus Stephany Melissa
 Aragonés Arroyave Anibal Andrés
 Arce Baquero David Eduardo
 Arcos Franco Sergio David
 Ardila Galindo Lady Marcela
 Arellano Cortes Andrés Fernando
 Arévalo Lugo Martha Isabel
 Ariza Romero Narly Yadira
 Bedoya Mogollón Christian David
 Blanco Rodríguez Diana Carolina
 Buitrago Agudelo Diana Isadora
 Burgos Sepúlveda Wendy Justinne
 Calderón Bernal Diego Alexander
 Calderón Orjuela Cariner
 Camacho Sosa Ricardo
 Camacho Yina Jasbleidy
 Camelo Moreno Javier Leonardo
 Cárdenas Ladino Lida Patricia
 Cárdenas Martín Juan De Dios
 Cardona Polo July Catherine
 Caro Rodríguez Samuel Eduardo
 Casallas Rubiano Johana
 Casas Huertas Martín Alejandro
 Chaparro Alba Flaminio
 Cifuentes Fernández Franklin Fernando
 Díaz Coronado Yinledi Nicoll
 Díaz Pinzón Jaime Leonardo
 Enciso Briceño Erdruber
 Fernández Figuerero Yeraldin
 Fonseca Cárdenas Jury Milena
 Fuentes Barrera Juan Diego
 Galindo Cárdenas María Carolina
 Gamba González Carlos Alberto
 Gómez Cabrejo Jeisson Gilberto
 Gómez Fuentes José Rodrigo
 Gómez Perilla Robert Eduardo
 Gómez Triana Milena Katherine
 Granados Arenas Omar
 Gutiérrez Arroyo Guillermo
 Gutiérrez Ramírez Kennia Ruth
 Guzmán Bolaños Jessica Jhoanna
 Hernández Gamba Angie Jazbleidy
 Herrera Mayorga Carmensa
 Labrador Rincón Víctor Hugo
 León Castro Sixto Alonso
 López Ávila Dayra Viviana
 López Ramírez Camilo Andrés
 Maldonado García Andrea Carolina
 Martínez Castellanos Diego Fernando
 Martínez Galeano Yesenia Del Pilar
 Matallana Calderón José Manuel
 Mayorga Ortiz Mariluz
 Mercado Castillo Carlos Mario
 Mesa Garnica Alvaro
 Moreno Castrillón Andrés Felipe
 Moreno García Christian David
 Mosquera Jiménez Claudia Emperatriz
 Muñoz Bonilla Luis Alexander
 Muñoz Muñoz Carol Lizeth
 Naranjo Vera Diego Fernando
 Nieto Amaya Eliana Maritza
 Nope Mayorga Laura Ximena
 Nova Fernández María Alexandra
 Ordoñez Anturi Ángela Patricia
 Ortiz Plata Andrés Mauricio
 Oviedo Alarcón Yuli Andrea
 Pachón Moncada Diana Milena
 Parra Orjuela José Libardo
 Perdomo Cortes Camilo Enrique
 Pérez Gaitán Luisa Fernanda
 Pérez Rodríguez Zully Carolina
 Pineda Silva Miryam Jannett
 Pineda Suárez Katherin Julieth
 Pinto Ramírez Carlos Andrés
 Pinzón Estupiñán Isabel Cristina
 Pinzón Rodríguez Marlon Yesid
 Poveda Buendía Juan Sebastián
 Quinche Roza Karen Viviana
 Ramos Jiménez José Yesid
 Riaño Rodríguez Ángela Patricia
 Riascos Zaida Yolima
 Ríos Torres Harold Andrés
 Ríos Yate Jorge Arbey
 Roa Fajardo Jonathan Alexander
 Rodríguez Avellaneda Edgar Mauricio
 Rodríguez Cortes Alvaro José
 Rodríguez López Olger Germán
 Rodríguez Pinilla Cesar Augusto
 Rodríguez Tello Clema Esmeralda
 Rosero Peña Cindy Cristina
 Salcedo Fajardo Giomar
 Sandoval Delgado Oscar Javier

Sepúlveda Rojas Lizeth Mayerlyn
 Sierra Fonseca Lina Victoria
 Solano Ardila Aduman Nicolás
 Soler Orduz Blanca Cecilia
 Suarez Diaz Willian Andrés
 Tirado García María Alejandra
 Torres García Adriana Patricia
 Trujillo Julián Mauricio
 Uñate Villalobos Martha Jeaneth
 Valderrama García Diana Lorena
 Vega Arciniegas Claudia Johanna
 Veloza Veloza Oscar
 Vidal Rivera Héctor Camilo
 Zapata Bogotá Jenny Carolina

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Acosta Santamaría Christian Julián
 Aguilera Garzón Wilson Humberto
 Alfonso Robayo Jorge Enrique
 Anganoy Ramírez Andrea Viviana
 Arias Garzón Johana Paola
 Baquero Barbosa Jenny Michelle
 Bermúdez Rodríguez Zaira Nathali
 Camacho Marín Olga Isabel
 Casas Castillo Gloria Lucia
 Casas Landinez Yuly Paola
 Castillo Liliana Sthefany
 Castillo Valencia Keila Yorbeny
 Céspedes Zamora Diego Fernando
 Chiguazuque López Johana
 Chipateuca Mendoza Luz Amparo
 Cuevas Forero Lesly Yulith
 Díaz Chavarro Oscar Mauricio
 Flórez Jiménez Sergio Arturo
 Garzón Barbosa Jeimy Paola
 Guiza Ariza Jennifer
 Hernández Moreno María Mayerly
 Leal Camacho Nancy Paola
 León Pérez Edwin Antonio
 León Pineda Andrea
 Martínez Orozco Dayan Yorley
 Mayorga Sarmiento Alexis
 Medina Méndez Andrea Del Mar
 Molano Torres Yuli Amanda
 Moreno Ortiz Luisa Fernanda
 Ortiz Bohórquez Luisa Fernanda
 Páez Castañeda Nubia Andrea
 Peña Ruiz Andrés
 Quintero Rodríguez Laura Fernanda
 Restrepo Castellanos Sonia Patricia
 Roa Cardozo Martha Lucia
 Rodríguez Acevedo Yamile Constanza
 Rodríguez Aguilera Diana Marcela
 Rodríguez Lagos Andrea Giseth
 Rodríguez Méndez Jenny Marcela
 Rodríguez Mosquera Ferni Andrea
 Salazar Salomón Karen Johanna
 Saldarriaga Soler Daniel Alberto
 Sánchez Martínez Ana Cristina
 Sánchez Santana Sandra Milena
 Sosa Ávila Anyela Yasmín
 Téllez Reyes Diana Sofía
 Tibaquirá Patiño Nancy Lorena
 Torres Quiroga Luis Armando
 Usaquén Espinel Yudi Smith
 Velandia López Camilo Andrés
 Villareal Lezama Laura Daniela
 Zuleta García Millerlandi

ARQUITECTURA

Acosta Muñoz Juan Camilo
 Ardila Velandia Karen Lindelly
 Barrera Martínez Lizeth Giovanna
 Buitrago Salamanca Juan David
 Bustamante Chillón Luis Antonio
 Cardozo Palencia Oscar Gerardo
 Castiblanco Ortiz Elkin Danny
 Chacón Acosta Omar Eduardo
 Cifuentes Prieto John Harry
 Cristancho Millán Juan Camilo
 Flórez Pineda Nelly Johanna
 Forero Suárez Wilmer Felipe
 Franco Garzón Estefanía
 Guerra León Wendy Paola
 Guzmán Chisica John Alejandro
 Hernández Reyes Yessica Lorena
 Londoño Carmona José Uriel
 Londoño Martínez Juliana Isabel
 López Lemus Lizette Paola
 Maldonado Baquero Erika Zulay
 Marín Camargo Danya Sthefania
 Méndez Calvo Isaac
 Mesa Romero Paola Alexandra
 Páez Barrero María Fernanda
 Páez Rojas Jessika Andrea
 Parra Ramirez Jaisson Eveiro

Poveda Johan Enrique
 Prieto Caipa Luisa Fernanda
 Prieto Contreras Juan David
 Quintero Poveda Cesar Augusto
 Reyes Santofimio Erika Ximena
 Rodríguez Rodríguez Jaime Andrés
 Sáenz Bonilla Camilo Eduardo
 Salazar Cubillos Efraín Alejandro
 Santos Barragán Alex Jair
 Senior Castaño Juan Camilo
 Torres Martínez Cristhian David
 Zambrano Barraza Yuli Felipa
 Zambrano Zambrano Alieth Carolina

TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS

Castelblanco Lucumi Edna Yuseimi
 Rojas Pineda Pedro Alejandro

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Chávez Fernández Andrea
 Ulloa Ruiz Adriana Katherin
 Urrego Aguilar Paola Andrea
 Amaris Buelvas Maira Alejandra
 Bertel Suárez Silvia Paola
 Burgos Quitian Martha Viviana
 Cardona Pardo Mayerlin
 Castañeda Moreno Camila Andrea
 Castillo Prieto Eliana Catherine
 Duarte Silva Brayan Nicolás
 Gómez Mora Cristian David
 Hernández Cubillos Miguel David
 López Castañeda Jeimy Johana
 Martínez Aponte Luis Camilo
 Martínez Morales Jheison David
 Mercado Balmaceda David
 Tenjo Medina Lady Johanna
 Torres Vargas Laura Carolina
 Triana Ramírez Néstor Alfonso
 Villalobos Serrato Andrés Felipe
 Álvarez Parra José René
 Medina Fajardo Carlos Mauricio
 Molina Ome Yeferson
 Ardila Reyes Jonathan Alexander
 Arismendy Ruiz Lizeth Marcela
 Ávila Agudelo Leidy Lorena
 Ávila Jimenez Karol Nathalia
 Barón Vargas Jurany
 Campo Romero Yenny
 Castelblanco Mateus Oscar Eduardo
 Contreras Arias Sandra Carolina
 Espinosa Arango Gary León
 Galindo Álvarez Karen
 Millán Duque Camila Andrea
 Moya Jaime Alberto
 Murillo Barbosa Jaxon Miller
 Quintana Daza Alison Lizeth
 Ramírez Gaitán Leidy Johanna
 Ramírez Ramírez Lady Jhoana
 Robayo Morales Heidy Jeanneth
 Ruiz Gil Cristhian Camilo
 Sánchez Soler Merly Isabel
 Toca González Paola Marcela
 Vanegas García Johanna Milena
 Villarreal Celis Rodrigo
 Maldonado Rico David
 Riveros Rodríguez Jessica Johana

ECONOMÍA

Copete Serrato Katherine
 Gil Colorado Rocío
 Gutiérrez Marroquín Xiomara
 Miranda Cubillos David Alejandro
 Prada Lazo Adriana Marcela
 Sánchez Vargas Yolima Paola

CONTADURÍA PÚBLICA

Amaya Vargas Tania Fernanda
 Arce Bonilla Germán Alberto
 Arévalo Torres Luz Yamile
 Arias Martínez Cindy Marcela
 Arteaga Salvador Adriana Milena
 Barreto Neira Lady Sofía
 Bejarano Alarcón Katherine Heidy
 Beltrán Castro Jenny Carolina
 Caicedo Yenny Maritza
 Camargo Bergaño Jhonatan
 Cárdenas Alfonso Duvan Felipe
 Casallas Velásquez Leidy Nayive
 Casas Maldonado Matilde Lina

Nombres de otros graduados en la próxima entrega

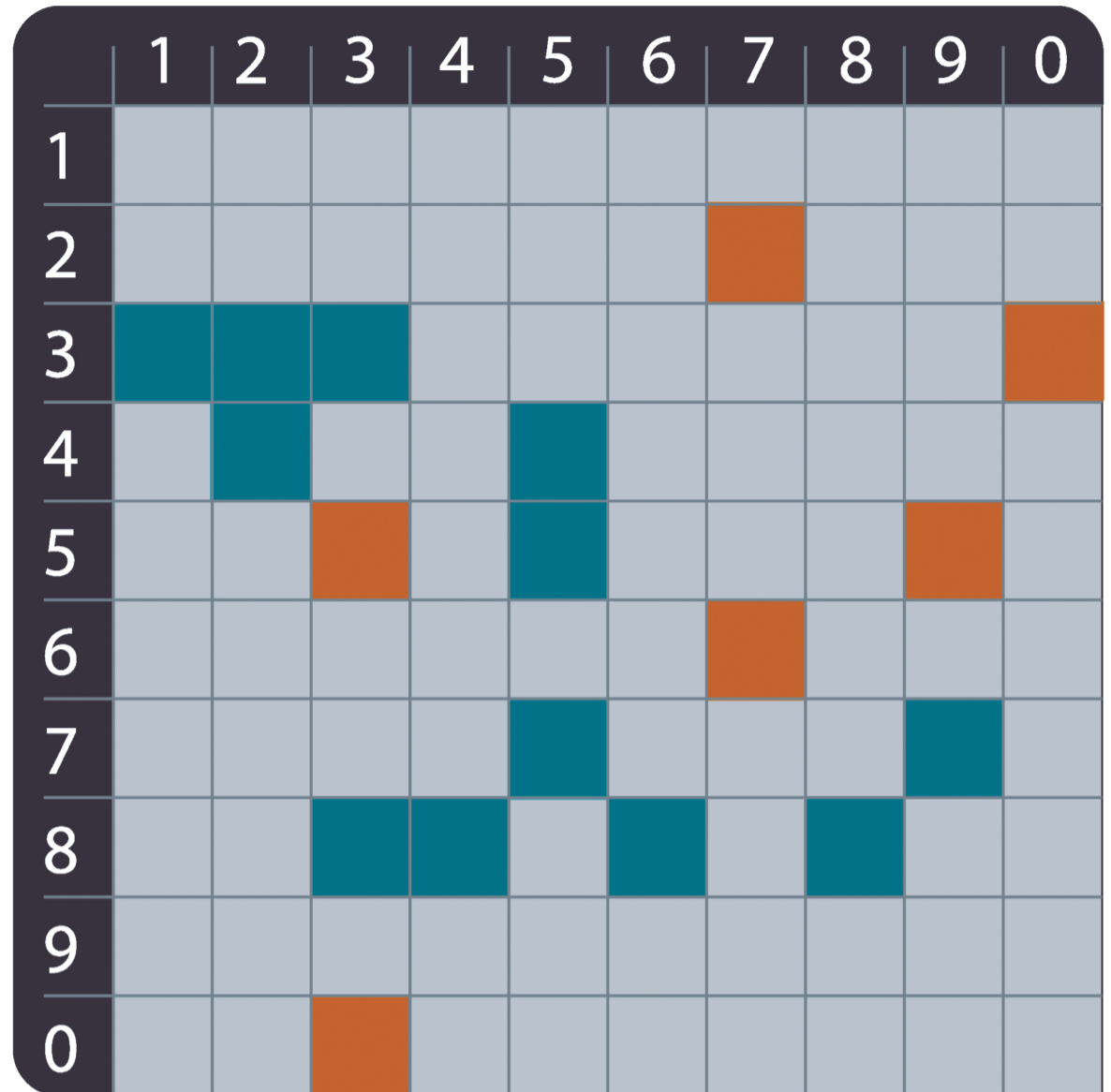
Crucigrama

VERTICALES

- Instrucción educativa. / Conjunto ordenado de normas y procedimientos.
- Dos letras del examen. / La función del rey o de la reina.
- El seis romano. / Título. / Señor. / Título.
- Ejercicio que desarrolla competencias y habilidades. / Letras para economizar la economía.
- Tres letras de siete. / La letra disyuntiva. / La señora de las llaves.
- Proposición matemática demostrable a partir de axiomas. / Símbolo químico del astato.
- El número uno romano. / Demuestra alegría, o más fácil, Revista Iberoamericana de educación. / Nombre de un ilustre docente de ética.
- Fueron cuna de la civilización occidental. / El imperativo de ir.
- Inv. Envase metálico. / Razón. / Principio económico de la economía.
- Inv. Dirigirse. / Aportes.

HORIZONTALES

- Un medio para encontrar la verdad.
- Es. / Radio televisión internacional.
- Más especulación que práctica.
- Pronombre personal. / Brilla la estrella con luz tenue.
- Dirigirse. / La sigla de electroencefalografía.
- Inv. profeta, legislador y líder espiritual del Judaísmo y del Cristianismo. / Metal precioso ubicado en el grupo 11 de la tabla periódica.
- Ciudad situada en el sur del Líbano. / Ciudad del cura. / Política.
- Preposición de lugar y de tiempo. / Vocal, preposición que introduce el complemento directo de personas. / En la numeración romana tiene el valor de uno. / Estudios informáticos.
- Experto en la ciencia de los números.
- En los ejércitos voz de mando. / Hablamos de los polos eléctricos.



Frases Latinas

1. Patria est ubicumque est bene.
Cicerón. *Disputationes*, 5.

Donde quiera que se está bien, allí es patria.

2. Si animum viciisti prius quam quod animus te, est quod gaudeas.
Plauto. *Trinummus II*, 2, 24.

Si has sometido a tus pasiones, en vez de dejarte someter por ellas, tienes ciertamente de qué alegrarte.

3. Fortunato omne solum patria est.
Erasmus de Rotterdam. *Adagia*, II, 2, 83.

Para el hombre dichoso todos los países son su patria.

Frases Griegas

1. Ἄλλου Θεὺς ἀνδρεῖσσι νοημᾶτα πάντα τελλεῦτα.
Homero. *Iliada XVIII*, 328.

Júpiter no ratifica todos los designios de los hombres.

2. Μη νυν τα πορρω θαγγυτεν μ εθεις σκοπει.
Eurípides. *Ressus*, V. 482.

No mires a lo lejos descuidando lo que tienes cerca.

3. Ὀργῆς νοσοῦσης εἰσι ἰατροὶ λογοί.
Esquilo. *Prometeo encadenado*. V.380

Las palabras son médicos del ánimo enfermo.

Uso de la tilde diacrítica

La tilde diacrítica es la que permite distinguir palabras que se escriben igual, pero que tienen significados distintos y presentan diferente pronunciación.

En este sentido, la Ortografía de la lengua española señala que la tilde diacrítica se utiliza para "diferenciar en la escritura ciertas palabras de igual forma, pero distinto significado, que se oponen entre sí por ser una de ellas tónica y la otra átona" y que generalmente pertenecen a categorías gramaticales distintas.

La lista de monosílabos con tilde diacrítica es la siguiente:

1. **Tú** (pronombre personal), frente a tu (adjetivo posesivo): «Tú tienes muy claro cómo planear tu futuro».

2. **Él** (pronombre personal), frente a el (artículo): «Él siempre elige el camino más corto».

3. **Mí** (pronombre personal), frente a mi (adjetivo posesivo): «Para mí es importante que te acuerdes de que es mi cumpleaños».

4. **Sí** (pronombre personal, adverbio de afirmación o sustantivo), frente a si (conjunción o nota musical): «Sí, el otro día se me olvidó comprobar si había apagado la televisión».

5. **Té** (sustantivo 'infusión'), frente a te (pronombre o letra te): «Por lo que veo, el té rojo es el que más te gusta».

6. **Dé** (forma del verbo dar), frente a de (preposición o letra de): «Me encanta que mi hijo me dé besos de esquimal».

7. **Sé** (forma del verbo ser o saber), frente a se (pronombre, indicador de impersonalidad o de marca refleja): «Sé muy bien que no se rinde a la primera de cambio».

8. **Más** (adverbio, adjetivo, pronombre, conjunción con valor de suma o sustantivo),

frente a mas (conjunción adversativa equivalente a pero): «Hoy he trabajado más horas, mas me siento con energía».

Por otra parte, también se aplica esta tilde diacrítica a unas cuantas palabras polisílabas, como los interrogativos y exclamativos cómo, cuándo, cuánto y (a) dónde, que forman serie con los interrogativos y exclamativos qué, cuál, cuán, quién.

Se recuerda además que, tal como indica la Ortografía de la lengua española del año 2010 y recoge la vigésima tercera edición del Diccionario académico, no llevan tilde, según las normas generales, ni los demostrativos este, ese y aquel, funcionen como pronombres o como determinantes; ni la palabra solo, ya sea adjetivo o adverbio (en este último caso el uso de la tilde únicamente es admisible si existe riesgo de ambigüedad, aunque no necesario).

Por último, la Academia señala asimismo que la tilde diacrítica «no se emplea en español para distinguir pares de palabras de igual forma y distinto significado que siempre son tónicas, como di del verbo decir y di del verbo dar», ambas sin tilde.

- A. QUE TENGA TRADICIÓN
- B. UNA MATRÍCULA ACCESIBLE
- C. UN ÓPTIMO NIVEL ACADÉMICO
- D. TODAS LAS ANTERIORES



UNIVERSIDAD La Gran Colombia

Fundada en 1951

**¡Preparados para forjar
una gran Colombia!**

Inscripciones abiertas para pregrados y posgrados
www.ugc.edu.co

